

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA PALMA (1766-2000)

Salvador González Vázquez*

Resumen: El pleito de los regidores perpetuos, iniciado en 1766, introduce a La Palma en la Historia Contemporánea. Desde entonces, su evolución se ve marcada por las luchas políticas entre sectores progresistas y conservadores de la sociedad, por la insuficiencia crónica de su economía para atender a la población y por la consiguiente necesidad de la emigración para dar salida al excedente demográfico.

Tras el desastre humano y económico de la Guerra Civil y la Postguerra, los niveles de bienestar de la población (sanitarios, educativos...) se fueron elevando, paulatinamente, hasta equiparlos a los de los países más ricos del mundo.

Palabras clave: Emigración, insuficiencia económica, conservadores y progresistas, caciquismo, represión, agricultura de exportación.

Abstract: Beginning in 1766, the dispute of the perpetual aldermen brings La Palma into Contemporary History. Since then, its development is characterised by the political struggle between the progressive and conservative sectors of its society, by the chronic inability of its economy to meet its people's needs and by the resulting need for migration as a solution to the demographic surplus.

After the human and economic disaster of the Civil War and the Postwar period, the level of public welfare (health, education...) increased gradually, until matching that of the richest countries in the world.

Key words: Migration, economic inability, conservative and progressive sectors, petty tyranny, repression, export agriculture.

I. LOS EJES HISTÓRICOS DE DOS SIGLOS Y MEDIO:

Desde que se abrió el pleito de los regidores perpetuos (1766) hasta la llegada de la II República (1931), la pugna política en La Palma se desarrolló entre dos opciones. Unos -Absolutistas, Moderados, Conservadores- lucharon por mantener lo estatuido. Otros -Progresistas, Liberales, Republicanos- combatieron por reformarlo. La II República (1931-1936) abrió la puerta a una tercera fuerza social que, hasta ese momento, no había intervenido de forma autónoma en la política insular: el proletariado, cuya bandera fue el discurso marxista. Marxismo y Republicanismo fueron destrozados por la represión propiciada por los sectores conservadores de la sociedad durante la Guerra Civil (1936-1939). Los posteriores cuarenta años de Dictadura dejaron paso, a partir de 1976, a una nueva etapa de pluralismo democrático.

Económicamente, hasta las décadas finales del siglo XX, La Palma mantuvo una economía basada en la agricultura que no permitía atender a la subsistencia de la población, lo que determinó una intensa corriente migratoria dirigida, primero, hacia Cuba y, des-

* Profesor de Enseñanzas Medias (IES José María Pérez Pulido)

pués, a Venezuela. A partir de 1960, la economía insular se ha vigorizado a causa de los capitales provenientes de la emigración, la tercera expansión platanera, el fortalecimiento económico del Estado y los fondos de cohesión europeos. En este último tercio del siglo XX, la llegada de la sociedad de consumo y el desarrollo de las comunicaciones interiores y exteriores, están incrementando el peso de los sectores de la construcción, del comercio y del turismo.

Durante la mayor parte de la Edad Contemporánea, nos encontramos con una mayoría de la población formada por jornaleros, arrendatarios y pequeños propietarios sometida a los avatares de una insuficiencia productiva crónica, agravada durante los periodos de malas cosechas y epidemias. Este sector de la población nutrió la vía migratoria que tuvo como principal destino el Caribe. Los emigrantes que consiguieron reunir alguna fortuna en Cuba aprovecharon la desamortización y la desvinculación de la propiedad emprendidas el siglo XIX para iniciar un proceso de fragmentación de la propiedad que se continuará a lo largo del primer tercio del siglo XX. A partir de 1950, los ahorros obtenidos por los palmeros que emigraron a Venezuela, sumados a los créditos concedidos por el Estado, ampliaron el número de los pequeños y medianos campesinos en la Isla. Desde los años sesenta, los niveles educativos, sanitarios y asistenciales proporcionados por el Estado han aumentado, progresivamente, el grado de bienestar. La población isleña abandonó el siglo XX con un crecimiento vegetativo negativo pero con un crecimiento real favorable, debido al ascenso de la inmigración.

II. A FINES DEL SIGLO XVIII.

1. El final del Antiguo Régimen: el pleito de los regidores perpetuos (1766-1773).

Hasta finales del siglo XVIII, el centro del poder en la Isla radicaba en Santa Cruz de La Palma, lugar donde residían los mayores hacendados, que, a su vez, eran los regidores perpetuos del Cabildo. Esta oligarquía insular, originaria de los tiempos de la conquista, aunaba el control económico y la sujeción política de La Palma. Sin embargo, el pleito de los regidores perpetuos (1766-1773), protagonizado por el comerciante Dionisio O'Daly y el abogado Anselmo Pérez de Brito redujo el poder de la nobleza palmera.

En estos acontecimientos confluyeron, en primer lugar, una política centralizadora impulsada por la Monarquía borbónica que buscaba restringir el poder de la aristocracia y de los municipios. Ya en 1760, el Rey estableció medidas de control sobre unas haciendas municipales que presentaban, de forma generalizada, un déficit alarmante.

En segundo lugar, la Pragmática de 1765 acabó con los precios tasados para los granos. Esto produjo, inmediatamente, la escasez, la carestía de estos productos de primera necesidad y el estallido de motines en varias localidades de la Península. Las Autoridades

detectaron que parte de la responsabilidad del alza de precios se debió a las prácticas corruptas realizadas por los regidores perpetuos de los municipios. La Monarquía decidió, entonces, impedir la repetición de las revueltas populares disminuyendo la fuerza de las oligarquías municipales. El 5 de mayo de 1766, y para contrarrestar el poder de los regidores perpetuos, el gobierno decretó un Auto Acordado que dispuso la elección por los contribuyentes de cuatro diputados del común y un síndico personero en los municipios de más de dos mil vecinos. Estos cargos, elegidos anualmente, no necesitaban la condición de nobleza y su función sería la de controlar la política de abastos de los consistorios. A Santa Cruz de La Palma, por tener menos de dos mil vecinos, le correspondieron dos diputados del común más un síndico personero.

En tercer lugar, Santa Cruz de La Palma era un medio abierto a las ideas ilustradas que circulaban por Europa y América por ser un puerto cercano a las rutas comerciales entre los dos continentes. En esta localidad, residían la mayor parte de los comerciantes, industriales, funcionarios, profesionales liberales y funcionarios de la Isla. Del seno de este sector de la población surgirá un grupo que, imbuido de ideas ilustradas y azuzado por la crisis económica insular, aprovechará el respaldo gubernamental para enfrentarse a los privilegios de la antigua oligarquía isleña. Este círculo lo encabezaba el comerciante de origen irlandés Dionisio O'Daly. En su casa, se reunían el abogado Anselmo Pérez de Brito, hijo de una familia de campesinos acomodados del pueblo de Garafía; Santiago Albertos, escribano público; Domingo Albertos Martínez, abogado; Mariano Martínez Méndez, Juan Lazcano Gordejuela, Tomás Cullen, el médico Antonio Miguel de los Santos, miembro de una familia humilde cuyo padre adquirió fortuna en la emigración; el administrador de la Real Renta de Tabaco Juan Jacinto de Silva, proveniente de una saga de artistas; y el también comerciante Ambrosio Stanford. Todos ellos acumulaban medios económicos e influencia social. Así, sus propios enemigos denunciaban que O'Daly y Stanford controlaban una red de tenderos a los que proveía con su comercio. Anselmo Pérez de Brito, por su parte, era el abogado más reputado de la época, la misma consideración profesional que poseía el médico Antonio Miguel de los Santos.

El pleito transcurre con dureza. Lo inician el abogado Anselmo Pérez de Brito y el comerciante Dionisio O'Daly al denunciar actuaciones corruptas de los regidores del Cabildo en materia de abastos. Ambos serán perseguidos por la reacción de los regidores perpetuos. Contra Dionisio O'Daly se argumentó su condición de extranjero para obtener su cese como Síndico Personero. Cuando iba a ser prendido, pudo escapar a la Península. Allí denunció a la Corte borbónica lo que estaba ocurriendo en la Isla. Mientras tanto, su correligionario de ideas liberales, Anselmo Pérez de Brito, fue encarcelado en 1770 y fallecería, dos años más tarde, a consecuencia de las penosas condiciones que padeció durante su detención.

En 1771, el Consejo de Castilla determina el cese de todos los regidores perpetuos, a quienes condena, también, a cuantiosas multas, obligando, en adelante, a que los regidores

del Cabildo sean elegidos mediante sufragio popular y con periodicidad bianual. El relevo se produjo en el año 1773. De esta forma, aunque los sectores privilegiados del Antiguo Régimen continuaron luchando por sus intereses, el poder político en la Isla no volverá a ser detentado, de forma exclusiva, por esta fracción de la sociedad. A lo largo del siglo XIX, Santa Cruz de La Palma mantendrá la tradición progresista iniciada y se extenderán el liberalismo, primero, el republicanismo, después, y, asociada a ambos, la masonería.

Para el futuro, los aspirantes a detentar el poder en La Palma confirmaron que disponer de una reserva consolidada de sostén social -lograda gracias a la influencia económica, ideológica o política- habilitaba para engancharse al engranaje del Gobierno, como delegados insulares, y predominar en la Isla.

2. Malas cosechas, miseria y emigración (1750-1800).

Las condiciones de vida de las gentes del país aparecen descritas en el relato que el fraile Juan Francisco de Medinilla envió a su Obispo en el año 1758: los campesinos de toda La Palma eran sumamente pobres, como principal alimento consumían el pan de raíces de helecho y su vestimenta reflejaban la miseria en que vivían.

Este cuadro se debía a los condicionantes orográficos y climáticos de la Isla, al desigual reparto de la propiedad y a la deficitaria producción agrícola. Así, de un lado, el censo de Floridablanca del año 1787 estimaba que en La Palma vivían 174 labradores y 3.114 jornaleros, cifras que arrojaban el balance de un propietario por cada 19 asalariados. Esta estadística asignaba a la mayor parte de la población unos medios de vida tan escasos que, en épocas de malas cosechas, podían suponer la inanición. Por otro lado, las informaciones del Cabildo estimaban que los habitantes de la Isla consumían unos 137.000 kilos de cereales al año, de los que sólo cosechaban 37.000, carencia que obligaba a importar provisiones de otras Islas, principalmente, de Lanzarote y Fuerteventura. En la misma línea, Francisco Escolar y Serrano, en sus estadísticas, estimaba que la producción agrícola isleña apenas daba para alimentar medio año a su población.

La terrible situación en que se desenvolvía la existencia de los habitantes de La Palma explica el continuado flujo migratorio que se dirigió hacia América. Según Francisco Lorenzo Rodríguez, el descenso en el número de residentes en Los Llanos que se percibe entre los censos de 1768 y 1787, —101 habitantes menos—, se aclara por la fuerte emigración de aquellos años. Al igual que en épocas anteriores y posteriores, la emigración de población joven masculina a América era una constante que explicaba que, en el año 1802, más del 50% de la población femenina entre los 25 y los 50 años estuviera soltera, y que hubiera una proporción de 70 hombres de más de 14 años por cada 100 mujeres en el mismo tramo de edad. Según se desprende del informe elaborado por Francisco Escolar y Serrano, la ausencia de los emigrantes no era permanente, pues muchos regresaban a su tierra natal y volvían a marchar a las colonias varias veces a lo largo de su vida.

Este éxodo generaba repercusiones económicas favorables en la Isla gracias a que parte de los caudales logrados en América se invertían en la roturación de tierras, sobre todo, a partir de los movimientos desamortizadores y desvinculadores del siglo XIX. Las secuelas negativas que la emigración dejaba en el territorio se mostraban en el desamparo de muchas familias y en la desgracia de los ancianos abandonados por sus hijos.

La mayor parte de la población de La Palma se adentraba en el siglo XIX, en la deplorable situación referida por el religioso mercedario cincuenta años atrás. Así lo ratifican los informes elaborados por el Cabildo y el Síndico Personero en 1803 y 1806, respectivamente. Ambos escritos coincidían en que la mayor parte de los isleños seguían basando su alimentación en el pan de helecho acompañado de cebolla, ajo o pimienta. Sus vestidos eran miserables y sus viviendas las constituían cabañas de paja o cuevas en las faldas de los barrancos.

La mortalidad catastrófica acrecía la sangría demográfica de los pueblos de La Palma. Entre 1767 y 1768, una epidemia catarral causó 490 víctimas en toda la Isla. En 1794, a la marcha a América de los emigrantes se uniría el traslado de milicianos a los frentes de batalla de la guerra que la España borbónica libraba contra la Francia revolucionaria. Cinco años más tarde, una epidemia de viruela ocasionaba nuevas mortandades entre los palmeros.

III. EL SIGLO XIX.

1. Los nuevos Municipios.

A finales del siglo XVIII, ya existían alcaldes pedáneos en varias localidades de La Palma. No obstante, desde la Capital de la Isla, se continuó influyendo para que no pudieran constituirse municipios independientes. Así, en 1806, el Síndico Personero General de La Palma emitió un informe al Supremo Consejo de Castilla donde se oponía al establecimiento de nuevos Ayuntamientos y Magistrados. Fue seis años más tarde, durante el transcurso de la Guerra de Independencia, cuando las Cortes de Cádiz decretaron la constitución de nuevos ayuntamientos en Canarias, otorgándoles como territorio el correspondiente a las parroquias preexistentes. En agosto de 1812, se formaron diez nuevos municipios: Los Llanos, Tijarafe, Puntagorda, Garafía, Barlovento, San Andrés y Sauces, Puntallana, Breña Baja, Breña Alta y Mazo. A pesar de esto, tras la creación de los términos señalados, las autoridades de Santa Cruz de La Palma, capital de la Isla, procuraron mantener su predominio, obstaculizando el desarrollo de los nuevos municipios. Tres términos más —El Paso (1837), Fuencaliente (1837) y Tazacorte (1925)— se crearían más adelante, hasta completar los catorce actuales.

2. Carboneros y Cangrejos.

Tras la derrota de la oligarquía formada en La Palma desde la conquista, se producirá una lucha política entre sectores progresistas y conservadores de las clases altas que,azonada ocasionalmente de graves incidentes, se prolongará durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Si, en un primer momento, esta pugna reñirá a liberales y absolutistas, posteriormente, los contendientes se denominarán Cangrejos (Progresistas) y Carboneros (Moderados, luego Unión Liberal).

Los carboneros dominaban en las zonas rurales donde los grandes propietarios tenían una importante influencia económica. Los cangrejos prevalecían en la Capital de la Isla, lugar con un mayor número de comerciantes y de profesiones liberales. De hecho, en 1860, de los 676 comerciantes, industriales, artesanos, funcionarios y profesionales liberales de La Palma, 531 (78,5%) residían en su Capital. Santa Cruz de La Palma era el único municipio de la Isla donde este sector de la burguesía y de las clases medias era superior en número al de los propietarios agrícolas con 531 censados frente a 329 propietarios y arrendatarios.

Esta lucha política estaba restringida a los estratos acomodados de la sociedad insular. Hasta que la Revolución de 1868 implantó el Sufragio Universal Masculino, sólo una minoría participaba en la vida política insular: los máximos contribuyentes. Así, en 1862, sólo 1.385 personas —el 4,4% de la población total— podían votar en las elecciones municipales para elegir a 148 concejales en toda la Isla. Mientras, 182 —el 0,58% de la población total—, exclusivamente, tenían derecho a elegir al Diputado en Cortes. De esta forma, la mayor parte de la población, lastrada por un porcentaje de analfabetismo superior al 90%, quedaba excluida de la vida ciudadana.

Junto a la cuestión ideológica, la otra razón que motivaba la pertenencia a una facción política era acceder al disfrute de los limitados privilegios económicos y sociales que el dominio político de la Isla llevaba aparejado. Así pues, esta pugna se ve aderezada también por ambiciones personales o conveniencias económicas que buscan la mejor ubicación política sin encontrar obstáculo en las ideologías. Esta primacía del medro personal sobre la ideología explicaba otra característica de la lucha política insular: la frecuencia con que se pasaban militantes de un partido al otro. Una desatención a los intereses de una rama de la facción dominante o una permanencia demasiado prolongada en la oposición motivaban el trasvase a la otra tendencia de la política insular.

Por otro lado, para ocupar los cargos públicos en la isla de La Palma, era necesario contar con el respaldo del gobierno nacional. Durante buena parte de la etapa contemporánea disponer de los resortes dependientes del Estado será un requisito esencial para prevalecer sobre la otra opción política insular. La clave que otorgaba la preponderancia a estos partidos residía en ubicarse como la ramificación del partido gobernante en el ámbito insular. Conforme se fortalecía el Estado, era el Gobierno central quien disponía de los resortes institucionales que proporcionaban las victorias electorales y, por tanto, el

factor que, posteriormente, permitiría obtener una posición de privilegio en la vida local. Efectivamente, entre 1843 y 1868, el partido predominante en La Palma representaba la tendencia del Gobierno, normalmente, el Partido Moderado o la Unión Liberal que, en la Isla, se correspondían con el Partido Carbonero.

Esta lucha política, en la que se mezclaba el ideal y el medro personal, llegó a desenvolverse con un grado elevado de encono de las que son muestra las persecuciones contra los medios liberales tras la Guerra de Independencia, el Trienio liberal y la Regencia de Espartero; los sucesos del Domingo rojo en 1856 del que fueron víctimas los Carboneros, y los incidentes reiterados durante los momentos electorales. La persecución del adversario político hasta recluirlo en el ostracismo formaba parte de la panoplia de este modo de hacer política, pues, la facción política predominante debía mostrar, ante el Gobierno, un balance de dominio incontestado para renovar su confianza como delegado insular del Ejecutivo nacional.

3. El Sexenio Revolucionario (1868-1874).

Durante este periodo, se amplió el derecho al voto y ello exigió al caciquismo insular adecuarse a la implantación del sufragio universal masculino. Para ello, extendió sus redes, de forma que, se acrecentó el valor de intermediación de aquellos hombres que, por su influencia económica o social, eran capaces de aglutinar a sectores importantes de la población: propietarios medios de las distintas localidades, administradores de los mayores propietarios, médicos... .

Por otro lado, durante estos seis años convulsos se mantuvieron las alternancias entre los bandos políticos de la Isla. Como expone Pedro Pérez Díaz: *durante los periodos en que la política estatal gira hacia la izquierda (golpe de estado de septiembre, Primera República) serán los Cangrejos los que ocupen los puestos de poder y en periodos de política conservadora (Gobiernos de la Unión Liberal, ministerios sagastinos) lo harán los Carboneros.*

Durante el Sexenio Revolucionario, surgió como fuerza política el republicanismo, una ideología que irá incrementando su pujanza durante las décadas siguientes hasta convertirse, al doblar el siglo, en la principal fuerza de oposición al caciquismo dominante. Además, a finales de la I República y, sobre todo, en la Capital de la Isla, la mayor participación de la población en la vida ciudadana trajo consigo una incipiente movilización hacia la izquierda entre las clases populares que fue advertida con preocupación por los sectores directores de la sociedad palmera.

4. La Restauración (1874-1923).

Durante esta etapa la contienda política insular girará en torno a los **Conservadores** y a los **Liberales**, descendientes de los Carboneros y de los Cangrejos. Su comportamiento se sujetará, también, a las características descritas para esas tendencias políticas.

Los primeros gozaron, aparte del vigor que les proporcionaba su poder económico, de haber sido el partido gubernamental durante la mayor parte de las dos décadas siguientes a la instauración del sistema canovista. La pugna entre ambos partidos se inclinó, definitivamente, a favor de los conservadores durante las elecciones celebradas entre 1896 y 1899. En ellas, los caciques conservadores, liderados por la familia Sotomayor, demostraron mayor arraigo en la sociedad isleña.

Ideológicamente, ocurrió así porque se convirtió en adalid del anticunerismo. El cunerismo en La Palma consistía en que los partidos contendientes en las elecciones al Congreso de los Diputados presentaban candidatos forasteros, impuestos por las directivas de Gran Canaria, si era el Partido Liberal, o de Tenerife, si era el Conservador. La experiencia había mostrado que, una vez conseguida el Acta, los diputados foráneos se desinteresaban de sus representados y no obtenían mejoras para La Palma. En 1896, la campaña anticunera llevó al Congreso al Diputado palmero del Partido Conservador Pedro Poggio y Álvarez. La idea era que, como hijo del país, una vez en las Cortes, luchara por levantar del ostracismo a La Palma. Este consenso se vio propiciado porque, en aquellos momentos, los mayores propietarios conservadores, agraviados por Tabacalera, urgían de alguien que defendiera sus intereses como cosecheros de tabaco en el Parlamento. A la vez, los comerciantes e industriales liberales de la Capital de la Isla requerían de un representante que obtuviera partidas del presupuesto nacional para la construcción de un puerto y para la mejora de las comunicaciones interiores.

Por otro lado, política y socialmente, las redes caciquiles conservadoras demostraron estar más enraizadas entre la población. Así, en las elecciones de 1898, a pesar de tener en contra la situación gubernamental, debido el predominio Liberal, los Conservadores ofrecieron tal resistencia que obligaron al Gobernador Civil a realizar escandalosas maniobras para asegurar la victoria en las urnas. Efectivamente, en 1897, el líder del Partido Liberal, Práxedes Mateo Sagasta, asumió la presidencia del Ejecutivo y convocó elecciones generales para obtener una mayoría favorable en el Congreso de los Diputados. El mecanismo caciquil contemplaba la posibilidad de coaccionar, e incluso destituir Ayuntamientos integrados por adversarios políticos para lograr la victoria del candidato propio; así que el nuevo Gobernador Civil de la Provincia de Canarias, se aprestó a presionar a los consistorios de la Isla para facilitar el triunfo del candidato cunero Liberal. El Gobernador Civil de Canarias, siguiendo las instrucciones del Ejecutivo, recomendó a los Alcaldes de La Palma que hicieran lo necesario para que venciera en las urnas el candidato salido de la plantilla de Diputados (*encasillado*), confeccionada entre el ministro de la Gobernación y los caciques repartidos por el territorio nacional, y, en el caso de Canarias, acordada con el Jefe del Partido Liberal, Fernando León y Castillo. Si los ediles se mostraban renuentes, se les amenazaba y se planteaba su cese. Esta alternativa se estimó necesaria para los Ayuntamientos conservadores de Mazo, Los Llanos y San Andrés y Sauces. Con eso y

todo, la protesta Conservadora fue airada y su virulencia continuó trastornando la vida política insular. Por el contrario, cuando la rueda del Turno volvió a girar y los Conservadores accedieron al Gobierno nacional, el triunfo de los Conservadores isleños no exigió un fraude electoral tan ruidoso. El triunfo de Pedro Poggio, el candidato conservador, fue mucho más fluido, al no ofrecer los liberales tanta resistencia. Este mayor arraigo del Caciquismo Conservador le convirtió en la facción ideal para garantizar la estabilidad social y política en La Palma. Así lo comprendió el líder de los Liberales grancañarios, Fernando León y Castillo, que pactará con los Conservadores palmeros, proporcionándoles, durante las siguientes décadas, el respaldo gubernativo.

5. LA ECONOMÍA.

5.1 Medio siglo de crisis (1800-1850).

Desde el siglo XVIII, la producción vitivinícola debía hacer frente a las restricciones del mercado inglés, a la competencia en el mercado americano y a los avatares del comercio debidos a los conflictos sostenidos por España con otras potencias. En la segunda década del siglo XIX, las guerras de independencia en América infligieron un duro golpe al comercio del que también se resintió la exportación de vinos. Eso provocó que muchos de los terrenos plantados de vid pasasen a cultivarse de cereales y que la producción de uva disminuyese.

En los primeros años del siglo XIX, el ciclo azucarero también tocaba a su fin. El cultivo retrocedía en las zonas de regadío de la Isla porque la caña de azúcar era una planta exigente y la producción menguó en los agotados suelos de esas comarcas. Además, los trapiches no se habían modernizado aplicando la máquina de vapor y la mano de obra absorbía sumas cuantiosas. Por último, la venta de azúcar estaba limitada al mercado interior y no obtenía precios remuneradores. En 1844, se cerró el último ingenio azucarero del Valle de Aridane y, a partir de esa fecha, los cañaverales son reemplazados por cultivos de autoconsumo. En los campos de regadío se plantó maíz, papas, boniatos y sus huertos se sembraron de naranjeros, cidras, limoneros, granados y plátanos.

La agricultura palmera del siglo XIX continuó sin producir alimentos suficientes para satisfacer el abastecimiento de su población. Los informes de la época presentan importantes condicionantes naturales: se trataba de una Isla sumamente pendiente por su estrechez y elevada altura, donde las lluvias arrastraban al mar la mayor parte de las tierras cultivadas, dejando una superficie árida, llena de peñascos y cortada por barrancos. Por otra parte, las lavas hacían estéril una gran parte de los terrenos de la Isla y el que quedaba cultivable era poco productivo por la falta de riego. Sólo dos lugares de la Isla, –el Valle de Aridane y San Andrés y Sauces–, disponían de agua, pero, ni en esas zonas, su provi-

sión bastaba cubrir la tercera parte de sus tierras y sus ganados. De este modo, incluso, en los años de buenas cosechas, la agricultura no aportaba los cereales necesarios para el consumo de sus habitantes.

Las limitaciones de la agricultura de La Palma explican que, a principios de la centuria y en las épocas mayor escasez, de los 24.000 habitantes que tenía la Isla, sólo una exigua minoría comiera pan de trigo o centeno con regularidad o dispusiera de gofio. El resto de la población debía subsistir de la raíz del helecho.

Durante la primera mitad del XIX, la agricultura de subsistencia se apropió de las zonas de regadío y la desconcentración de la propiedad permitió aumentar el número de baldíos roturados. Sin embargo, la producción agrícola continuó siendo insuficiente y la situación de las clases humildes de la población se vio agravada porque la salida migratoria se vio constreñida por las guerras de independencia que se libraban en América.

Tras la pérdida de los mercados del vino y la clausura de la producción azucarera, La Palma conoció una etapa angustiosa. Entre 1841 y 1851, una prolongada sequía y sucesivas plagas arruinaron las principales producciones de subsistencia: los cereales y las papas. Los años peores fueron los de 1844, 1845 y 1847; tiempo en que a la sequía se le unió una plaga de langostas que arrasó los campos isleños y otra de escarcha que atacó a las cosechas de papas. Según refiere Juan B. Lorenzo Rodríguez, el clímax se alcanzó en 1847, ese año hubo una gran carestía y escasez de alimentos que provocó una importante mortandad entre los sectores humildes de la población. A partir de 1852, una nueva plaga, esta vez de oidum, atacó a los viñedos durante largos años, hasta que se introdujo el azufre para acabar con el insecto. Pascual Madoz, recogiendo informaciones que datan de estas décadas aciagas, afirma que la principal producción alimenticia de La Palma eran unos pocos granos que los pobres mezclaban con raíz de helecho para hacer pan. Según su estudio, por lo menos tres cuartas partes de los isleños se alimentaban, principalmente, de la expresada raíz del helecho. En su opinión, el decaimiento a que había llegado La Palma, continuaba y si no se promovían nuevos cultivos e industrias, no quedaba otro recurso a sus habitantes que emigrar a las Américas para poder sobrevivir.

Efectivamente, a partir de la estabilización de la situación en el Nuevo Continente, las crisis de subsistencias acrecieron el flujo de isleños hacia América. La emigración se erigió en la única escapatoria para cientos de campesinos que buscaron su supervivencia en la isla de Cuba. Se trataba de una emigración, predominantemente masculina, que dejó su marca en la pirámide de la Isla al provocar un importante desequilibrio entre la población masculina de 15 a 50 años –5.618 personas– y la población femenina de la misma edad –9.438 personas–, de modo que, según el censo del año 1860, la proporción era de 59,5 hombres por cada 100 mujeres. Durante años, los caudales provenientes del Caribe constituyeron el principal recurso económico de todos los pueblos de La Palma.

5.2 El reparto de la propiedad.

Tras el cambio producido en el gobierno de la Isla, a partir de 1773, los nuevos regidores propician el reparto de tierras pertenecientes al Cabildo, en varias pedanías de la Isla. Ya en el siglo XIX, una vez creados los nuevos municipios, prosigue el proceso de apropiación privada de tierras asignadas a las nuevas entidades locales. Durante la primera mitad del siglo XIX, la desamortización merma las propiedades que la Iglesia en La Palma venía acumulando por donaciones desde la Conquista. A ella se unirán, las tierras puestas a la venta por la Desamortización Civil y las puestas en el mercado por la Desvinculación. Los principales beneficiarios serán las nuevas autoridades municipales de las distintas poblaciones, administradores y arrendatarios de los grandes propietarios, comerciantes y campesinos medios, así como emigrantes retornados con recursos suficientes. Fruto de este proceso es la tendencia que parecen reflejar la comparación entre el censo de Floridablanca de 1787 y los datos aportados para mediados del siglo XIX por Pedro de Olive. En estas estadísticas, se aprecia un importante crecimiento del número de propietarios –de 174 a 3137– y un estancamiento del porcentaje de Jornaleros –3114 frente a 3778–.

5.3 La Cochinilla (1850-1870).

Según los contemporáneos, la grana fue la panacea que libró a La Palma de las penurias de aquellos años. La cochinilla se producía en Canarias desde 1825 con excelentes resultados. Los elevados rendimientos que proporcionaba a otras islas del Archipiélago llamaron la atención de los mayores propietarios de La Palma que decidieron cultivarla y, con ello, iniciar una etapa de prosperidad. A partir de 1845, el nopal empezó a extenderse progresivamente por La Palma. La demanda de colorantes de la industria textil europea estimuló la subida de los precios abonados por este producto en los mercados de Marsella y Londres, y determinó que los grandes propietarios isleños expandiesen su cultivo.

Durante más de veinte años, la cochinilla proporcionará importantes ganancias a sus cultivadores y dará trabajo a millares de jornaleros, anteriormente, inactivos. En el apogeo de la cochinilla, los salarios devengados eran más altos que en otras épocas porque el cultivo requería una considerable mano de obra pero la emigración hacia América disminuía el número de braceros en La Palma. Este desequilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra incrementó los jornales y, junto con la mayor abundancia de trabajo, mejoró el nivel de vida de la población asalariada. Además, los grandes propietarios ofrecieran ventajas, como proporcionar a los asalariados atención médica gratuita y vivienda, para evitar su marcha a Cuba. No obstante, la situación de los trabajadores seguía siendo de estrechez. Efectivamente, la prensa palmera de la época reconocía que, incluso en esa etapa de prosperidad, eran pocos los que conseguían ahorrar para descansar en la vejez.

La bonanza propiciada por la exportación de la cochinilla y la promulgación del decreto de Puertos Francos de 1852 potenciaron el comercio de la Isla con el exterior. En aquellos momentos, los reputados veleros construidos en astilleros palmeros surcaban las rutas de cabotaje o las trasatlánticas que llevaban a Cuba y a Europa para transportar la producción agrícola insular y para importar alimentos y manufacturas desde aquellos puertos.

5.4 La emigración.

La bonanza económica que trajo la cochinilla no interrumpió la emigración a la isla de Cuba. Solamente entre los años de 1857 y 1861, 1.687 habitantes de la Isla optaron por el camino de la emigración. Una de las razones que explicaba la persistencia de la corriente emigratoria hacia el Caribe era que la agricultura de subsistencia, destinada a producir alimentos para el consumo local, era empujada, de nuevo, hacia los peores terrenos por la expansión de las tuneras. La cosecha del año 1860, la mejor del quinquenio 1857-1861, proporcionó 0,25 kilos de cereales por persona al día. La base de la alimentación de la mayor parte de la población era el gofio de maíz o de trigo y las papas, de modo que esta cantidad resultaba insuficiente y venía a explicar la baja esperanza de vida: 30,2 años de edad. La reducción de la superficie dedicada a cultivos de subsistencia agravó la incapacidad de la agricultura palmera para abastecer a la población de la Isla. La consiguiente subida de los precios incidió sobre las clases más bajas y las abocó a la emigración.

Así, entre 1863 y 1867, los precios del trigo y del maíz, —los cereales del gofio—, subieron un 22,3% y un 41,1% respectivamente, aunque las papas, el otro componente básico de la dieta de los palmeros, disminuyó su coste al por menor en un 16,7%. Los precios de estos productos continuaron aumentando porque, desde 1867 hasta el otoño de 1869, se sucedieron años de sequía que, según informaba el ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma al Gobierno Central, ponía el precio de los artículos de subsistencia fuera del alcance de las clases menesterosas. El Consistorio capitalino daba por seguro que esta situación intensificaría la emigración hacia América.

Por otro lado, la corriente de isleños a Cuba prosiguió porque, a pesar de que durante los años sesenta del siglo XIX el cultivo de la cochinilla había aumentado los medios para subsistir, muchos de los que carecían de propiedades preferían buscar en América la adquisición de riquezas.

Según las noticias y los testimonios que el periódico *El Time* consideraba verídicos, pocos de los que viajaban a América conseguían su propósito. No obstante, la emigración proporcionaba a La Palma grandes beneficios porque sus remesas continuaban siendo una de las principales fuentes de riqueza de la Isla.

5.5 La ruina de la cochinilla (1870-1876).

Los años finales del siglo XIX fueron una época de crisis para La Palma a causa del hundimiento del principal cultivo de exportación. La caída de los precios se debió a una confluencia de factores. En primer lugar, la acumulación de excedentes disminuyó el valor de la cochinilla, de forma irreversible, a partir de los años 1868 y 1869. En segundo lugar, la guerra que, en el año 1870, estalló entre dos de los principales países compradores de este artículo, Francia y Prusia, trastornó los mercados europeos y provocó una recesión económica en el Continente que perjudicó las ventas de cochinilla. El golpe de gracia al nopal se lo asestó el descubrimiento de los colorantes artificiales.

Al igual que en otros lugares de Canarias, desde 1870, el hundimiento del nopal provocó el deterioro de la existencia de muchos vecinos de La Palma. En toda la Isla, los jornaleros no encontraban trabajo, los arrendatarios veían cómo subían las rentas que les exigían los dueños de los terrenos y los pequeños y medianos propietarios, empobrecidos, no podían afrontar al pago de las deudas y de las contribuciones. Situación angustiosa de la que la prensa insular, desolada, dejaba constancia. Ante este desastre económico y social, nuevamente, la salida que se presentaba a los isleños era embarcar hacia las últimas colonias que España conservaba en América.

El temor a que la crisis provocara conflictos de mayor envergadura llevó a fomentar la emigración, hasta tal punto, que los miembros de las clases acomodadas recomendaron al Gobernador Civil, como principales medidas, comenzar una campaña de obras públicas y, sobre todo, acordar con las autoridades en Cuba el fomento de la emigración. En efecto, al otro lado del Atlántico, los hacendados locales y las autoridades españolas también deseaban promover la inmigración de canarios para reemplazar a la mano de obra esclava, para acrecer el número de jornaleros, de modo que disminuyera el costo de los salarios, y para poblar el territorio con trabajadores de raza blanca, socialmente menos conflictivos y, además, fieles a España. Entre 1868 y 1878, la Guerra de los Diez años que se libró en Cuba pudo contener el flujo de palmeros hacia Ultramar, pero, durante las décadas siguientes, la emigración se avivó gracias a la atracción que suponían los jornales superiores que se devengaban en Cuba y a las facilidades que se daban para que los campesinos canarios pudiesen realizar el viaje. Así se explica que, entre 1871 y 1900, las salidas de habitantes superaran en unas 5.427 a las entradas. Un saldo migratorio elevado para un censo de unos 38.852 habitantes en 1877 y 41.994 en 1900. La mayor parte de los emigrantes eran varones en edad joven; probablemente más de la mitad de los hombres entre 15 y 45 años emigró durante ese período de tiempo. La documentación de la época continuará señalando como causa de las ausencias: *mejorar de fortuna*. En medio de esta crisis económica, La Palma volvió a ser asaltada por una de las epidemias que, periódicamente, asolaban la Isla. En 1888, entre el 11 de marzo y el 10 de junio, la viruela ocasiona 144 defunciones en el Valle de Aridane.

5.6 A la búsqueda del recambio (1876-1900).

El proceso de sustitución de la cochinilla fue lento. Todavía en 1877, la prensa isleña apuntaba que, pese al descenso de los precios, los campos permanecían, en gran parte, dedicados a la cochinilla. A partir de entonces se siembran cebollas, papas, viñedos y cereales; pero, sobre todo, se intentó paliar esta depresión extendiendo los cultivos del tabaco y el azúcar.

El Tabaco se cosechaba, con buenos rendimientos, desde mediados del siglo XIX. A partir de 1870, los grandes propietarios insulares intensificaron su producción esperando encontrar en este cultivo una alternativa a la cochinilla. La guerra que se libró en Cuba entre 1868 y 1878 permitió a las labores Canarias reemplazar a los envíos provenientes del Caribe. Los productores de tabaco canario promovieron un acuerdo con el Gobierno que obligaba a la Administración a comprar una parte considerable de la cosecha del Archipiélago. El tabaco fue altamente remunerador hasta 1885. Desde entonces, los precios abonados por Tabacalera descendieron lo que provocó que buena parte de los productores de Gran Canaria, El Hierro y Tenerife abandonaran el cultivo. En La Palma prosiguió su explotación debido a las esperanzas que los grandes propietarios continuaban depositando en la alternativa tabaquera y al apego a la planta de los pequeños y medianos propietarios que habían sido vegueros en la emigración cubana.

Aunque no alcanzó los niveles de tiempos pasados, el *azúcar* se reintrodujo en La Palma a partir de 1880, cuando los terratenientes comprobaron que la producción de caña de azúcar era abundante y de calidad. Sin embargo, esta producción iba encaminada a un mercado regional demasiado reducido como para recuperar los volúmenes de exportación y de rentas que proporcionó la cochinilla.

Todo parece apuntar a que la desamortización civil y eclesiástica fueron las causas del aumento de propietarios hasta los años cincuenta. Más tarde, en el último tercio del siglo XIX, la solución cubana (tabaco, azúcar) no permitió superar la crisis económica, de modo que los grandes propietarios no recuperaron las ganancias obtenidas durante la etapa de esplendor de la cochinilla y se vieron abocados a desprenderse de parte de su patrimonio para mantener su nivel de vida. Esto conllevó una redistribución de la propiedad porque, durante las décadas finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, emigrantes retornados de América con ahorros pudieron comprar terrenos y acceder, así, a la condición de propietario. Los estudios realizados sobre dos de las zonas de mayor feracidad agrícola de la Isla, el Valle de Aridane y San Andrés y Sauces, pueden corroborar esta tendencia. En el Valle de Aridane, por ejemplo, la proporción de propietarios agrícolas recogida en los padrones municipales aumenta del 12,4% en 1860 al 41,9% en 1930. Por su parte el porcentaje de jornaleros disminuye del 87,6% al 58,1% en la misma etapa.

IV EL SIGLO XX.

1 La llegada del Plátano.

En las últimas décadas del siglo XIX, las principales potencias europeas -Inglaterra, Francia y Alemania- decidieron colonizar África. La posición estratégica del Archipiélago les sirvió como plataforma para penetrar en el continente vecino y como base de aprovisionamiento para sus flotas. Esta presencia extranjera en los puertos canarios dinamizó la economía de las Islas porque conllevó la instalación de bancos, compañías de servicios y empresas comerciales de aquellos países, que conectaron con los intereses de la burguesía comercial y de los grandes propietarios canarios. La salida de la crisis de la cochinilla que proporcionaban los mercados regionales del azúcar y peninsulares del tabaco no era suficiente para recuperar los niveles de ingresos de antaño, así que las clases altas de las Islas mayores acogieron favorablemente a unas compañías foráneas, principalmente británicas, cuyos negocios de exportación e importación aumentaban considerablemente sus ganancias.

La arribada del plátano y del tomate a La Palma formó parte de este proceso regional. Los ingleses buscaban territorios cercanos a su país, en los que pudiesen plantar productos tropicales de los que había una importante demanda en Europa. Canarias era un buen lugar y, concretamente, Tazacorte y Argual y, más tarde, San Andrés y Sauces, cumplían los principales requisitos: agua de los manantiales de La Caldera y de Marcos y Cordero, muchas horas de sol al año y mano de obra barata. Desde entonces hasta nuestros días, buena parte de la economía de La Palma ha girado alrededor de un cultivo que, con periodos de auges y de crisis, ha superado los cien años de existencia. En Tazacorte y Argual, se empieza a remesar tomates por Casas Palmeras, en torno a 1890. El negocio de la exportación de plátanos fue introducido por comisionistas nacionales quienes enviaban la fruta al puerto de Santa Cruz de Tenerife. Según el exportador local Gregorio Hernández Gómez, fue en el puerto santacrucero donde las casas exportadoras inglesas que allí operaban, comprobaron la calidad de la producción del Valle de Aridane y decidieron instalarse en la comarca para desarrollar regularmente la exportación. La compañía inglesa Blandy Brothers inicia su actividad en el año 1896 y, posteriormente, la compañía Elder and Dempster, dentro de la misma década, impulsará definitivamente la facturación de fruta en la comarca. En 1899, se instaló la que será la principal empresa exportadora durante el primer tercio del siglo XX: Fyffes Ltd. Así, desde 1890, al tabaco, al azúcar y a los cargamentos de cochinilla, que aún se colocaban en los mercados exteriores, se les añadió la creciente producción de tomates, primero, y, enseguida, de plátanos.

Mientras, desde 1896, toda la Isla fue azotada por una sequía que arruinó varias cosechas. Esto provocó el aumento del desempleo y una subida de los precios de los artículos de primera necesidad. Enseguida, la escasez y la carestía provocaron la aparición de

enfermedades. Concretamente, la viruela llegó al Valle de Aridane en 1898 y prolongó sus estragos hasta enero de 1899. Para colmo, la conflictiva situación de Cuba cerraba la posibilidad de que los palmeros emigraran en busca de trabajo y, como en otras épocas, pudieran enviar dinero a sus familias.

A comienzos de siglo XX, aunque se sorribaban terrenos para plátanos, la agricultura era variada, pues se cultivaban en igual escala azúcar, tabaco y tomate. La Palma no se había orientado, plenamente, hacia los mercados extranjeros, como habían hecho las islas de Gran Canaria y Tenerife, porque la falta de infraestructuras portuarias desalentaba a las casas comerciales extranjeras y porque los principales propietarios de la Isla, apegados a la opción tabaquera, no se habían decidido a sembrar en sus posesiones plátanos y tomates en mayor proporción. Sin embargo, el rumbo de la economía palmera varió en el primer lustro del nuevo siglo. En 1903, los precios del tabaco descendieron tanto que amenazaron la supervivencia del cultivo. La prensa conservadora avisaba que, si sus productos no eran recibidos en los mercados peninsulares, sus rentas se resentirían y no podrían adquirir productos nacionales. Los mayores propietarios advertían en el Congreso, a través del diputado por La Palma y también propietario tabaquero, Pedro Poggio Álvarez, que, en Canarias, por su situación geográfica en el Océano Atlántico y por su proximidad a las costas de África, ondeaban a diario, en sus puertos, el pabellón de las principales naciones del Mundo. Y, mientras estas potencias europeas, Inglaterra especialmente, acaparaban casi todos los frutos de la agricultura canaria, España ponía barreras al tabaco, el único producto que de aquellas Islas llegaba a la Península y, por lo tanto, el único producto comercial que unía a España con Canarias.

Superada momentáneamente esa crisis, el tabaco prosiguió explotándose durante las décadas siguientes, pero los grandes propietarios se convencieron de que el mercado peninsular no aportaba a sus haciendas ni garantías, ni ingresos equiparables a los de los tiempos de la cochinilla. En cambio, la presencia extranjera ofrecía horizontes más ventajosos, tanto a los terratenientes como a los comerciantes de la Isla.

Por este camino, entre 1903 y 1904, los grandes propietarios siguieron la ruta abierta por las Islas Mayores y decidieron aprovechar la presencia extranjera en Canarias para cultivar productos que satisficieran las demandas de los países europeos más ricos. En los meses siguientes, la familia de multifundistas Sotomayor dispuso para el cultivo platanero más de 200 fanegadas de terreno y esto atrajo en pocos meses tres casas exportadoras más – Hespérides, Luis Bravo y hermanos Naranjo y Cabrera- que se unieron a Fyffes Limited, a la empresa exportadora de Curbelo y a otras. Las nuevas empresas exportadoras establecieron líneas de vapores y veleros que incrementaron el tráfico comercial en los puertos de Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Spíndola, en San Andrés y Sauces.

Aunque los mayores hacendados también vendieron algunas de las heredades más feraces, procuraban reservarse las tierras de regadío y desprenderse, solo, de los terrenos de

secano. Desde comienzos del siglo XX, la introducción del plátano y el tomate recuperó sus ingresos y, aunque la financiación de sus inversiones mantuvo su disposición a vender lotes de su patrimonio, el proceso enajenador se ralentizó. Así, cuando llegue la década de los treinta, los multifundistas mantendrán lo más productivo de su patrimonio.

A pesar la introducción del plátano y el tomate, la economía palmera del tránsito de centuria continuaba sin proporcionar los recursos suficientes para atender a los habitantes de la Isla y obligaba a mantener abierta la ruta migratoria hacia el Caribe. En La Palma de aquellos años, quien no obtuviera un empleo en las propiedades o las instituciones en poder del Caciquismo Conservador tenía, como alternativa más probable, la emigración.

2 Sotomayorismo versus Alonsismo (1903-1931).

A lo largo del primer cuarto del siglo XX, el Liberalismo decaerá ante el vigor del Conservadurismo. Tras la derrota electoral de 1899, los Liberales palmeros entran en un periodo de retraimiento.

Los Republicanos pasan, entonces, al primer plano. En 1903, la Unión Republicana liderada por Nicolás Salmerón, el que fuera presidente de la I República, pretende abandonar el republicanismo en el País. Su yerno, el jurista palmero Pedro Pérez Díaz, en conexión con su hermano, el abogado Alonso Pérez Díaz, reorganizará la sección republicana insular y reforzará el Caciquismo Aspirante, formado por Liberales y Republicanos, a fin de enfrentarse al Caciquismo Dominante de los Conservadores. Alonsismo frente a Sotomayorismo será la fórmula que adopte la pugna establecida, desde finales del siglo XVIII, entre los sectores progresistas y conservadores de la sociedad insular.

2.1 El Sotomayorismo.

La hegemonía caciquil en la Isla fue ejercida por la facción de las clases altas adscrita al Partido Conservador. Este sector social y político se agrupaba bajo la jefatura de la familia Sotomayor. Los Sotomayor eran, con diferencia, los mayores propietarios del Valle de Aridane y formaban una de las estirpes aristocráticas de más abolengo en la Isla. Tenían fijada su residencia en el pago de Argual, en el municipio de Los Llanos, aunque también permanecían temporadas en Santa Cruz de La Palma.

Los miembros de este linaje retuvieron durante décadas los dos requisitos indispensables para mantenerse como Caciquismo dominante. En primer lugar, una extensa red de clientelas patrimonializada gracias a su control sobre tierras y aguas. La potestad sobre estas clientelas garantizaba una estabilidad social que justificaba su candidatura a gestionar el Estado en la Isla.

Efectivamente, en segundo lugar, la oferta caciquil conservadora mantuvo el respaldo, ante las instancias gubernativas centrales, del político Fernando León y Castillo, merced a un pacto que el gran cacique canario prorrogó hasta la segunda década del siglo XX.

La aceptación de la candidatura «sotomayorista» para representar el Estado en la Isla conllevó la correspondiente delegación de las Instituciones insulares desde 1899 hasta la Dictadura del General Primo de Rivera.

La pirámide caciquil dirigida por los Sotomayor tenía sus clientelas encabezadas por afiliados al Partido Conservador en las distintas localidades de la Isla. Estos apoderados gestionaban la base de la red caciquil, la formada por jornaleros, arrendatarios y campesinos de los pueblos. Una de las razones del dominio caciquil de los conservadores se hallaba en la distribución de empleos entre la población. La dependencia de un puesto de trabajo conllevaba una subordinación importante del vecindario respecto a los hacendados integrados en el Caciquismo dominante porque éstos generaban en sus plantaciones de plátanos y tomates o en los cultivos de subsistencia buena parte de los jornales ofertados en los municipios. La mayoría de los habitantes no disponía de recursos económicos propios y dependía para subsistir del jornal recibido por trabajar en las propiedades de los multifundistas conservadores y de sus prolongaciones en los pueblos. Igual sucedía con los empleos oficiales: los puestos de trabajos derivados de las instituciones – administrativos, policías municipales... – se concedían a personas allegadas a los detentadores del gobierno municipal. Se formaba así el conjunto de vecinos que la prensa local denominaba «dependencia asalariada», en la que se incluían los pequeños campesinos cuyas rentas eran cortas para sostener a sus familias.

Los terrenos, tanto en regadío como en seco, que los grandes propietarios arrendaban a los trabajadores son importante, también, para explicar el enraizamiento del Caciquismo conservador. Se trataba de fincas de cereales y de productos de huerta que, divididas en pequeñas parcelas, se arrendaban a numerosas familias de la población. Estas concesiones reportaban ventajas a los grandes propietarios. En primer lugar, porque fijaba a la Isla una mano de obra que, al tener más medios de vida, optaba por no recurrir a la emigración. En segundo lugar, porque mantenía bajo el coste salarial, debido al complemento que significaba la cesión de terrenos para el aprovisionamiento familiar. En tercer lugar, porque consolidaba el Caciquismo en la localidad, no en vano, hasta la mitad del consumo alimenticio de los trabajadores dependía del trozo arrendado.

El Caciquismo conservador tenía otro importante instrumento de coacción en las contribuciones que asignaba, pues recargaba las de sus contrarios políticos y aligeraba las de sus partidarios.

La emigración formaba parte del sistema porque aliviaba la presión demográfica que los recursos económicos de la Isla no podían asumir, desactivaba el riesgo de rebeldía social y proporcionaba estabilidad al caciquismo. La marcha a Cuba se abría a las clases medias y bajas como una vía para eludir, fuera de La Palma, la ruina económica o la opresión política. Los pequeños y medianos propietarios contrarrestaban la reducción de las propiedades que implicaba la herencia o buscaban los ahorros necesarios para realizar

posteriores inversiones. Los braceros, por su lado, pretendían reunir en América el dinero que les permitiera pasar a la condición de propietario en su tierra de origen. Durante décadas, la emigración valió para reformar la propiedad de la tierra en municipios como Los Llanos y San Andrés y Sauces, por cuanto los ahorros logrados permitieron triplicar el número de propietarios entre 1862 y 1930. Esta reforma agraria propiciada por la emigración creó una capa de campesinos pequeños y medios que alejaron, aún más, las posibilidades de perturbaciones sociales graves en la Isla.

Por añadidura, el Caciquismo se asentaba en un medio donde el analfabetismo estaba muy extendido. Este fenómeno implicaba un desconocimiento de los trasfondos políticos, sociales y económicos, que dejaba el campo abierto al discurso del patronazgo y a la cultura de la sumisión propugnada por el caciquismo entre el campesinado y los obreros.

La presencia del caciquismo se manifestaba con toda su contundencia durante los períodos electorales. El control de las instituciones políticas, de las fuerzas de orden público y las posibilidades de dar empleo o favores permitían a los Conservadores ganar elecciones, que, en último término, se podían vencer forzando el fraude electoral.

2.2 El Republicanismo

El reforzamiento social del **Republicanismo**, a principios del siglo XX, se centró, principalmente, en la Capital de la Isla, aunque, también, se crearon focos republicanos con ascendiente en el Valle de Aridane y en San Andrés y Sauces, liderados por figuras destacadas como Luis Felipe Gómez Wangüemert, Francisco Santiago Casañas o Manuel Guardia Roldán.

En Santa Cruz de La Palma, el republicanismo ya estaba asentado entre el importante sector de comerciantes, industriales y profesionales liberales. Ahora, debemos agregar al conjunto de artesanos empobrecidos por los efectos del decreto de Puertos Francos de 1852. La importación de mercancías baratas que conllevó la implantación de los Puertos Francos provocó, en La Palma, la ruina de muchos artesanos que tuvieron que elegir entre proletarizarse –fundamentalmente haciéndose dependientes de comercios–, marchar a las zonas rurales como campesinos, o emigrar a Las Antillas.

Estos artesanos proletarizados de la Capital de la Isla perdieron la libertad que les otorgaba ser dueños de su puesto de trabajo. Esto supuso, por un lado, una dependencia económica, que acarrió una disminución de su nivel de vida y, por otro lado, una supeditación al patrón que significó, en muchos casos, la subordinación política de votar por quien señalaba el empresario. Pero, se trataba de personas que, por sus medios anteriores, poseían cultura para asimilar los apartados de las doctrinas socialistas, republicanas o católicas que podían ser aplicados para remediar su deterioro social y económico.

Desde el periódico *La Voz del Obrero* (1902-1905), miembros de este colectivo apelaron a la unidad de las clases artesanas para formar una asociación fuerte que velara por sus

intereses y que englobara a otros sectores de trabajadores como los albañiles o los portuarios. El periódico difundió ideas socialistas, escribió de explosiones revolucionarias, manifestó sus afinidades con las organizaciones republicanas insulares y agradeció las atenciones del catolicismo social. Durante tres años, insistió en la necesidad de rehacer la situación de la clase trabajadora, en especial, de los artesanos amenazados por las importaciones y de los dependientes, para los que reclamaba la disminución de sus horarios, el descanso dominical y el aumento de jornales. En estos años, se constituyó la Asociación Gremial de Obreros de La Palma, de la que *La Voz del Obrero* se declaró órgano de prensa. También adquirió presencia, en la Isla, el Partido Socialista Obrero Español, con quien el periódico manifiesta identificarse. Pero la relación que cuajara durante los siguientes años se estableció con los republicanos. Desde marzo de 1903, el periódico, que insiste en declararse socialista, preconiza una alianza con los republicanos, que se hará imprescindible por la mayor consistencia en la Isla de Unión Republicana. A los republicanos, dice el semanario, se debe el despertar de la clase trabajadora en La Palma y de ellos afirma que son auténticos representantes de los obreros.

En las elecciones generales de 1903, *La Voz del Obrero* solicitó el voto para el dirigente de Unión Republicana, Pedro Pérez Díaz y, posteriormente, en las elecciones municipales, los republicanos solicitaron a la Asociación Gremial de Obreros de La Palma que eligiera a un candidato a concejal para que se integrase en sus listas, escogiéndose al artesano carpintero José María Pérez Hernández.

Esta relación entre obreros y republicanos se prolongará durante los años siguientes. Así, desde 1903, los republicanos isleños buscaban integrar en sus listas electorales a miembros de los gremios obreros existentes en Santa Cruz de La Palma. El talante del dirigente de Unión Republicana, Alonso Pérez Díaz, era propicio a que las ideologías obreras se expresaran porque consideraba que los trabajadores debían ser colaboradores y beneficiarios del regeneracionismo que patrocinaría un régimen republicano. El mismo Alonso Pérez Díaz fue el redactor de los estatutos del gremio de obreros portuarios en la primera década del siglo. Con posterioridad a la Semana Trágica (1909), el republicanismo insular aceptó una conjunción republicano-socialista que debía contribuir a la instauración de una democracia real en España.

Durante estos años, los republicanos recogieron el malestar de la clase obrera causado por la prolongada crisis económica que vivía la Isla. Desde comienzos del siglo XX, la economía palmera presentaba serios síntomas de decadencia, que se fueron agravando en el transcurso de las siguientes décadas. Las empresas navieras y los astilleros navales desaparecieron, el comercio disminuía y las industrias de fabricación de tejidos y de conservas de frutos sufrieron una recesión que les condujo a la quiebra. También la industria tabaquera se resentía, igual que ocurría con la industria sedera. Este malestar económico quedará reflejado en las dos asambleas insulares que se convocaron en 1908 y 1911.

Precisamente, la Asamblea del año 1911 debatió la propuesta de Pedro Pérez Díaz sobre la división provincial. Allí se reafirmó la idea del político republicano palmero de crear Cabildos, tal como se concretó con la ley del año 1912.

3. La Primera Guerra Mundial.

La Gran Guerra sumió a Canarias en una crisis profunda porque el Conflicto bloqueó las ventas de plátanos y tomates a los países europeos implicados, principalmente, Inglaterra, Francia y Alemania. El cierre de la exportación frutera disminuyó el flujo de ingresos y, por tanto, la importación de artículos de primera necesidad. Canarias y La Palma tuvieron que abastecerse de su propia agricultura, pero la producción de alimentos del sector primario isleño no bastaba para aprovisionar a toda la población.

La interrupción de los intercambios con el exterior y las limitaciones de la agricultura insular encarecieron los alimentos, en un contexto de crecimiento del desempleo, debido al continuo cierre de empresas. La suspensión de las obras públicas que se acometían en La Palma agravó, extraordinariamente, la situación.

Los republicanos fueron quienes asumieron las demandas de los trabajadores de la Isla acuciados por la tremenda depresión de los años de Contienda. Será, sobre todo, la Juventud Republicana, nacida en 1913, la que tome de su mano las reivindicaciones obreras y movilice a la sociedad de la Isla. Sus convocatorias llenaron las calles de grandes manifestaciones y paralizaron la actividad productiva, varias veces, en los cuatro años de Guerra.

Como dijimos, el creciente trastorno que la Gran Guerra provocaba en la agricultura, el comercio y la industria incrementó, rápidamente, el desempleo, durante estos cuatro años. La incidencia de la depresión económica sobre los sectores sociales más desfavorecidos generó una situación conflictiva porque la emigración no tuvo capacidad para dar salida al sobrante de mano de obra que generaba el paro y, por tanto, para achicar el malestar social que se enquistaba entre su población. Sólo las obras públicas mitigaban la miseria que atacaba a las clases bajas. Por eso, el enojo se convertía en conflictividad cuando el Estado retiraba las inversiones y paralizaba las obras públicas emprendidas en la Isla.

Así, en el transcurso del primer año de Guerra, una numerosa manifestación de obreros del Valle de Aridane se situó frente al Ayuntamiento de Los Llanos, demandando la realización de obras públicas para mitigar el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores. El alcalde recomendaba al Gobierno satisfacer esta petición para remediar posibles graves conflictos.

En agosto de 1916, una muchedumbre compuesta por unas 3.000 personas protestaba en el municipio de El Paso por las contribuciones impuestas por el Ayuntamiento. A fines de ese año, el Delegado del Gobierno comunicaba al Gobernador Civil que la situación por la que atravesaba la Isla era «*aflictiva*». No obstante, una semana antes de que se acabara el año, el Gobierno suspendió nuevamente las obras públicas que se estaban ejecutando en la

Isla. En respuesta, las organizaciones republicanas de La Palma convocaron otra manifestación para obligar a las Autoridades a gestionar de los poderes públicos la ejecución de obras que dieran ocupación a la clase obrera. El 28 de diciembre una «*imponente*» manifestación reúne elementos de todos los sectores sociales para solicitar al Gobierno que remedié el estado de miseria en que se hallaban los obreros palmeros debido a la carestía de las subsistencias, a la suspensión de las obras públicas y al declive de la actividad portuaria. La movilización asombró a las autoridades por el elevado número de participantes y por haber paralizado la actividad de la Capital de la Isla. Tres días más tarde una nueva «*muchedumbre*», convocada otra vez por los republicanos, vuelve a recorrer las calles de Santa Cruz de La Palma.

En la Isla, seguían sin existir organizaciones obreras sólidas y autónomas, así que fueron la Unión Republicana y la dinámica Juventud Republicana quienes se erigieron en los valedores del proletariado isleño. Esta iniciativa de los sectores acomodados adscritos a las asociaciones republicanas se debía, sin duda, a la preocupación del republicanismo por la situación de zozobra que vivían los trabajadores. Pero también se explicaba por la confluencia de intereses entre estos sectores acomodados y la población asalariada. Los dirigentes republicanos enfocaron la protesta social hacia la demanda de obras públicas que mejoraran las infraestructuras de la Isla y hacia la crítica a los partidos dinásticos que gobernaban La Palma. La modernización de la Isla (puertos, carreteras interiores...) proporcionaría salarios a los obreros contratados y, de paso, reactivaría la demanda de las clases más bajas sobre el comercio local. Además, estas inversiones en infraestructuras favorecería los intereses de las empresas de comerciantes, consignatarios e industriales republicanos, que, desde principios del siglo XX, cifraban la salida al declive de los principales factores productivos de la Isla (industria tabaquera, de bordados, astilleros) en la mejora de las comunicaciones interiores y exteriores. Por otro lado, las manifestaciones no se dirigían a socavar el orden establecido, sino a criticar la política insensible y negligente que representaban los partidos Conservador y Liberal, de modo que aumentaran las expectativas republicanas como valedoras de los intereses sociales y económicos de La Palma.

En 1917, las administraciones públicas volvieron a dar órdenes de suspender las obras de las carreteras de Bajamar y de Tzacorte, dejando a 580 obreros en el paro. En los días siguientes se produjo una manifestación de protesta de los obreros de Tzacorte, mientras, en la Capital de la Isla, también se convoca un mitin apoyado por los principales dirigentes republicanos que se celebra el 10 de mayo. Previamente, los convocantes difundieron una hoja donde insistían en la dramática situación de los obreros de toda La Palma. El manifiesto mostraba una mayor radicalización. Hasta ese momento se había recurrido a la intermediación de las autoridades locales ante los poderes públicos. Pero, el transcurso de los acontecimientos había demostrado que esa fórmula no servía. Los convocantes proponían una protesta ordenada y pacífica pero enérgica, resuelta y clamorosa, para transmitir que, antes de sucumbir por hambre, había que rebelarse.

La población, desde que pudo, reanudó, con más fuerza aún, la emigración hacia Cuba. En este periodo (1911-1920) emigraron 4.391 personas más de las que regresaron, lo que supuso uno de los saldos migratorios más negativos de los dos últimos siglos.

4. La segunda expansión del plátano (1918-1933).

Fyffes Limited y la riqueza platanera.

El final de la Gran Guerra abrió nuevamente los mercados europeos al plátano y al tomate del Archipiélago. Pronto comenzó la recuperación de ambos cultivos. A partir de 1919, la empresa Fyffes Limited, subsidiaria de la multinacional americana United Fruit, arrienda, por 15 años, las fincas de los mayores propietarios isleños a cambio de 100.000 pesetas anuales. La compañía inglesa pone en explotación nuevos terrenos, mejora y extiende las instalaciones de riego, construye almacenes, introduce abonos, fertilizantes y plaguicidas, y mejora las instalaciones portuarias. Cada vez se venden mayores cantidades de plátanos y a mejor precio, buena parte de la población activa del Valle de Aridane y de San Andrés y Sauces se convierte en empleada de la empresa Fyffes Limited y buena parte de los poseedores de plátanos exportan a través de la compañía inglesa.

La intensa movilización de los trabajadores dirigida por los republicanos como respuesta a la aguda recesión económica que provocó la Guerra Europea dejará como secuela, en los años inmediatos, la fundación de varios sindicatos y el embrión de un desarrollo del socialismo en la Capital de la Isla y en Los Llanos. En ambos municipios residía la mayor parte de la población asalariada, allí los medios republicanos ejercían una influencia considerable y, además, se trataba de núcleos abiertos a ideas provenientes del exterior debido a las decenas de buques recibidos anualmente en sus desembarcaderos y a la presencia de empresas extranjeras.

Así, en 1918, una Comisión de Tabaqueros, ante el agravamiento de la crisis que padecía la industria tabaquera en La Palma, convoca a los trabajadores para enfrentarse «*a quienes les explotaban*». A partir de ese año, unas organizaciones obreras en cuyas direcciones aparecen líderes republicanos y unas asociaciones republicanas en cuyas juntas aparecen directivos sindicales promueven huelgas que pretenden equiparar los salarios a la subida de los precios producida durante la I Guerra Mundial: tabaqueros, dependientes, panaderos, así como obreros agrícolas del Valle de Aridane iniciarán conflictos sucesivos hasta 1923.

En octubre de 1919, empleados de 19 casas comerciales de Santa Cruz de La Palma reclaman a sus empresas mejoras salariales. Tanto el presidente como el secretario de la Asamblea de dependientes son directivos de la Juventud Republicana. Al año siguiente, se constituye el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria. En 1921, se fundó la sociedad de obreros panaderos La Alborada en la capital de la Isla.

En la otra vertiente de La Palma, el dinamismo que la empresa Fyffes Limited imprimió a la economía local permitió a centenares de trabajadores de Tazacorte y Argual

encontrar ocupación en las distintas actividades de la compañía inglesa. Pero la abundancia de empleo no vino acompañada de un aumento de los salarios, así que, entre 1919 y 1922, los jornales no se equipararon a la subida de los precios producida durante la I Guerra Mundial y, en consecuencia, los obreros arrastraron las malas condiciones de vida de la década anterior. Con estos preámbulos, el día 7 agosto de 1922, más de doscientos empleados de la empresa Fyffes Limited en Tzacorte y Argual se declararon en huelga para demandar un aumento de sus salarios. En 1922, en las elecciones celebradas ese año, por primera vez, dos socialistas aspiran a los puestos de concejal en el Ayuntamiento de Los Llanos y de consejero en el Cabildo Insular.

5. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

5.1. Lucha en la Unión Patriótica.

El respaldo gubernamental al Caciquismo Sotomayorista se había agrietado y eso abría resquicios a las pretensiones del Caciquismo Aspirante. Políticamente, desde la desaparición de Fernando León y Castillo, en 1918, el Partido Conservador insular arrastraba un proceso de debilitamiento causado por la ausencia del eslabón de la cadena caciquil que, durante décadas, le aseguró el apoyo institucional. En las vísperas del Golpe de Estado de 1923, los Liberales consideraban que estaba llegando el final del Caciquismo Conservador. Apoyaban su dictamen en que el panorama político de la Isla divergía respecto al de décadas anteriores. Dos ayuntamientos, Breña Baja y Barlovento estaban en manos de Liberales y otro, el de El Paso, en principio Liberal, estaba «injustamente» ocupado por concejales interinos que lo dejaban en manos conservadoras. En las elecciones a diputados, celebradas a finales de abril de 1923, los Conservadores quedaron descartados en todos los pueblos del Este de la Isla, donde la disputa por el escaño se libró entre el candidato Liberal-demócrata (1.745 votos) y el Republicano (1.472 votos). En el distrito de Los Llanos, el aspirante Conservador, Pedro Poggio, venció al Liberal «romano-nista», Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, pero tuvo que sufrir una significativa derrota en el municipio de El Paso y un contundente varapalo en el importante Pago de Tzacorte, donde sólo obtuvo 14 votos. Los Conservadores vencieron en la Banda Oeste de la Isla gracias al incontestable dominio que ejercían sobre tres de las secciones electorales del municipio de Los Llanos, sede del Cacicato «Sotomayorista». Pero en los restantes municipios, los disminuidos procedimientos de antaño sólo le rentaban para victorias reñidas que, en el caso de El Paso, quedaban en derrotas.

Socialmente, la captación clientelar del caciquismo de los grandes propietarios disminuyó durante la década de los veinte debido a que una parte de la riqueza era aportada por las actividades de empresas extranjeras. Estas eran las que exportaban la fruta de los pequeños y medianos campesinos y quienes proporcionaban empleo a los habitantes de varias localidades. Fue fundamental que los multifundistas despidieran a sus arrenda-

tarios para poder ceder, posteriormente, sus terrenos a la compañía frutera inglesa Fyffes Limited. De este modo, asalariados, antiguos arrendatarios y pequeños campesinos pasaron a depender en sus empleos de la multinacional inglesa, en un proceso de proletarianización que dará todas sus consecuencias en la década siguiente, durante la II República. En efecto, una nueva generación se aleja de la cultura de la sumisión propia del caciquismo al no depender de relaciones clientelares para obtener su puesto de trabajo, sino de una empresa extranjera que mantendrá relaciones laborales más impersonales.

La llegada de la Dictadura del general Primo de Rivera, con su discurso anticaciquil y regeneracionista, acentuó el declive del Caciquismo Conservador. Así, a las tres semanas del golpe de estado, el Gobierno militar ordenó la disolución de todos los Ayuntamientos de España para procurar deshacer el poder caciquil en el País. En la Palma, las medidas adoptadas por el régimen militar retiraron el apoyo institucional a los Conservadores para traspasarlo al Caciquismo aspirante de los Liberales y Republicanos palmeros. En los días siguientes a su implantación, el Directorio Militar, ante las noticias que le llegaban de Canarias, previniéndole de que los delegados gubernativos no podrían con la secular maquinaria caciquil, telegrafió al Delegado del Gobierno en La Palma para avisarle que no procediera con debilidad puesto que tenían el respaldo de las leyes y del Gobierno. A los pocos días, las comunicaciones internas de la red gubernativa volvían a dar pruebas de las pretensiones anticaciquiles del Nuevo Régimen. El día 14 de octubre, se recibía en La Palma, otro telegrama enviado por el Gobernador Civil, instruyendo al Delegado del Gobierno para que tomara las medidas necesarias contra los Caciques que habían prevalecido en la Isla durante la Restauración.

Como describía el doctor Sierra, uno de los opositores al Caciquismo tradicional de la Isla, el Partido Conservador había monopolizado, durante décadas, el gobierno de los asuntos públicos de La Palma gracias al apoyo de las oligarquías gobernantes, por arriba, y a los caciques rurales, por abajo. Ahora, el advenimiento de la Dictadura del General Primo de Rivera había mermado el respaldo gubernamental de los Conservadores que perdieron buena parte de los cargos institucionales de la Isla, aunque no había disminuido, decisivamente, la consistencia de la red de clientelas que mantenía en el espacio insular.

Esta virtud permitió al Caciquismo Conservador adaptarse a la nueva situación, pues, como sucediera en otras épocas, su capacidad de atracción la necesitó el Directorio para robustecer el partido del régimen, la Unión Patriótica. El Directorio Militar no soltó amarras con respecto al Caciquismo sotomayorista. La razón era una contradicción esencial existente en el Partido Único fundado por la Dictadura primorriverista: mientras su objetivo era acabar con la política caciquil de décadas pasadas, su asentamiento necesitaba de las clientelas del Caciquismo Conservador. Esto permitía a los antiguos cacicatos aportar un grueso número de afiliados y de directivos a la Unión Patriótica y suponía que el arraigo en La Palma de la Unión Patriótica dependía, en buena parte, del ascendiente caciquil.

Apenas transcurrido año y medio del golpe de estado del General Primo de Rivera, la prensa liberal comprobaba que la regeneración política había sido frenada. Los caciques de la Restauración habían recuperado el respaldo del Gobernador Civil, lo que implicaba la recomposición del sistema caciquil de antaño, es decir, dominio sobre los cacicatos rurales, por abajo, y apoyo gubernativo, por arriba. En 1925, los antiguos conservadores disponían nuevamente del control del Cabildo, y de municipios tan importantes en la Isla como Los Llanos y San Andrés y Sauces.

La contradicción entre el discurso anticaciquil del Directorio Militar y la realidad de la persistencia en La Palma del Caciquismo tradicional de los conservadores, ahora integrado en Unión Patriótica, se reflejó en la visita que el Gobernador Civil de Tenerife realizó a la Isla, en abril de 1928. A pesar de que las palabras pronunciadas por el Gobernador Civil incluían un mensaje anticaciquil, a pesar de que explicaba que la Unión Patriótica había venido para terminar con la vieja política, y, a pesar de que, a los Liberales, los conceptos vertidos por el Gobernador Civil les produjeron firmes esperanzas; lo cierto fue que, cinco años después del Golpe de Estado del general Primo de Rivera, los antiguos conservadores seguían hegemonizando las instituciones locales, y que el acto de propaganda, concebido con motivo de la visita de la máxima autoridad provincial, fue organizado por elementos destacados del bando Conservador que, además, invitaron, exclusivamente, a sus correligionarios de partido. El despliegue del Caciquismo tradicional ante el Gobernador Civil alcanzó su cima cuando los asistentes aplaudieron con fuerza al orador que defendió la política sostenida por el Partido Conservador durante la Restauración.

Ese mismo año, el líder republicano Alonso Pérez Díaz escribía a Benito Pérez Armas, colaborador por entonces de la Dictadura, sobre la necesidad de remediar la inmoralidad y el desgobierno a que habían llegado las Instituciones insulares por la política del Sotomayorismo.

No obstante, la oposición liberal, que retenía el Ayuntamiento capitalino, arreciaba y esto provocó, en 1928, la intervención del Jefe Provincial de Unión Patriótica, Delgado Barreto, que adoptó la decisión salomónica de constituir una directiva insular integrada, a partes iguales, por elementos de las dos facciones políticas.

5.2. El Grupo Espartaco.

La llegada de la Dictadura del general Primo de Rivera supondrá una disminución de la intensidad de la actividad sindical, pero no conllevará la desaparición de los gremios. Dos factores explican la persistencia de estos sindicatos bajo el techo de la Dictadura. Por un lado, el entramado laboral diseñado por el gobierno militar permitía la actividad de sindicatos obreros de tendencia socialista. La colaboración entre la UGT y el ejecutivo del general Miguel Primo de Rivera determina que la autoridad gubernativa consintiera

la existencia de unos sindicatos, con atribuciones en los comités paritarios organizados por la Dictadura. A esta dispensa, se acogerán las organizaciones de trabajadores de la Isla. Por otro lado, las organizaciones obreras, frenadas por la coyuntura política autoritaria, no manifestarán exacerbaciones reivindicativas, aunque prosiguieran sus actividades propagandísticas y organizativas.

Estas Sociedades consentidas se nutrieron de la inquietud existente entre la población trabajadora por el agravamiento de la prolongada crisis económica que padecía La Palma. En los años veinte, la depresión se aceleró porque las tribulaciones se extendieron a las dos industrias más importantes que restaban, la tabaquera y la de bordados. Desde comienzos de la década, la situación se emponzoñó, aún más, porque la depresión que comenzaba a abatirse sobre los principales factores productivos de la isla de Cuba privaba a los palmeros de su tradicional tabla de salvación: la emigración. Inevitablemente, las consecuencias sociales aparecieron, y, a finales de la década, la prensa constataba que los obreros de la Isla padecían una gran escasez de trabajo. La solución ya no estaba en las Antillas, no quedaba otra alternativa que fomentar la solución en la tierra natal. Así, igual que ocurriera durante la I Guerra Mundial, instituciones y asambleas instan al Gobierno para que emprendiera una campaña de obras públicas en la Isla que, por un lado, permitieran el resurgimiento de la economía insular y, por otro lado, contribuyera a mejorar la aflictiva situación de los trabajadores. Igualmente, algunos colectivos obreros se organizaron para afrontar el nuevo desafío de luchar por sus intereses en su propia tierra.

Uno de los sectores productivos palmeros más damnificados por el ahogo de la economía insular fue la industria tabaquera, en desasosegante declive desde que la Compañía Arrendataria de tabacos redujo, de forma alarmante, los pedidos de labores isleñas. A mediados de la década, cientos de obreros tabaqueros (unos 600 en toda la isla) sentían seriamente amenazada su subsistencia y determinaron movilizarse. El día 9 de septiembre de 1925, el sindicato tabaquero, Unión de Torcedores, anunció al Delegado del Gobierno su propósito de declarar la huelga en la fábrica de tabacos La Africana, propiedad de Juan Cabrera Martín E.T. La razón de esta iniciativa radicaba en que el empresario había bajado las remuneraciones que pagaba a los obreros. Estos se preocuparon de aclarar que iban a la huelga para defender sus salarios, de informar a las autoridades gubernativas que tomaron la decisión después de haber agotado otros medios y de asegurar que no pretendían alterar el orden público.

El regreso a La Palma en 1926 del primer secretario general del Partido Comunista cubano, el palmero José Miguel Pérez, supuso el nacimiento del Grupo Espartaco. Los obreros tabaqueros y otros dirigentes sindicales ligados al republicanismo entraron en contacto, inmediatamente, con él. Sus informaciones confirmaron a los tabaqueros las malas expectativas existentes en la República de Cuba debido a la disminución de los mercados azucareros, a la inmigración de jornaleros antillanos que cobraban salarios más

baratos que los trabajadores canarios y a la creciente violencia política y social que se adueñaba de la Isla caribeña. El cierre de Cuba reafirmó a los tabaqueros en su idea de defender el medio de vida con que contaban en La Palma. No es casualidad, que fueran los sectores más amenazados por la depresión de la economía insular quienes impulsaran el sindicalismo palmero, ni que fuera José Miguel Pérez, hijo de un maestro de la construcción naval arruinado por la crisis de ese sector, quien, primero tuviera que emigrar, y, tras su regreso forzado de Cuba, se convirtiera en el principal organizador del movimiento obrero insular.

El Grupo Espartaco tuvo cobijo en la sede de la Juventud Republicana, donde José Miguel Pérez estableció su academia de enseñanza. Allí, el discurso marxista fraguó entre los inquietos y jóvenes dirigentes de las sociedades obreras surgidas del republicanismo durante la I Guerra Mundial. Acuciados por el deterioro económico de los años veinte, instruidos en teoría marxista por José Miguel Pérez, dejaron atrás el republicanismo para adentrarse en el socialismo.

Estos sindicatos recibieron, también, el influjo de personas de ideología marxista y, en algunos casos, anarquista, que escribían en la prensa local y que recorrían las distintas poblaciones del territorio insular. Los maestros Antonio J. Torres y José Ramos Concepción, el articulista que firmaba bajo el seudónimo de Leonardo Babel, Sara Pérez y el mismo José Miguel Pérez, dispusieron con frecuencia de la tribuna que les ofrecía el periódico liberal *El Tiempo* para difundir, bajo la mirada de la censura, su pensamiento.

Este es otro factor que influye en la vida sindical durante la dictadura del Primo de Rivera: los socialistas del segundo lustro de los años veinte contaron con la hospitalidad de las organizaciones republicanas y con el altavoz del diario *El Tiempo*. La trayectoria del Partido Liberal y de Unión Republicana en La Palma explicaba que se permitiera a personas tituladas como socialistas publicar en la prensa de las clases altas liberales. Desde 1916, Alonso Pérez Díaz coordinaba a Republicanos y Liberales. La estrategia del líder republicano era partidaria de un acuerdo con el elemento obrero que trajese la República y regenerase España. Por eso, en los años siguientes, se fueron creando sindicatos en cuyas directivas aparecían miembros de la Juventud Republicana. Estas circunstancias favorecieron el entendimiento con el incipiente sindicalismo palmero, a quien abrieron las páginas del órgano de prensa liberal.

En realidad, las clases acomodadas republicanas y los sindicalistas seguían teniendo el objetivo común de modernizar la Isla con la construcción de infraestructuras que agilizaran las comunicaciones interiores y exteriores. La realización de estas obras impulsaría el comercio y la industria de la burguesía insular y, al crear puestos de trabajo, proporcionaría una solución a los obreros palmeros amenazados por la crisis económica que vivía la Isla. Este acuerdo reforzó los vínculos filiales entre las incipientes organizaciones obreras y el arraigado partido republicano durante la transición que llevó de la Dictadura a la República.

6 La II República (1931-1936)

6.1 El Primer Bienio (1931-1933)

6.1.1 El triunfo del Alonsismo.

En los momentos finales de la Dictadura, el dominio caciquil de La Palma estaba a punto de cambiar de manos. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, antiguo miembro del Partido Liberal, afiliado, desde 1925, a la Unión Patriótica, desplegaba, desde Madrid, una importante influencia sobre La Palma, hasta el punto que sus adversarios políticos consideraban que la Isla vivía bajo un ambiente francamente «*ricardista*». Su puesto de Subsecretario de la Presidencia en los Gobiernos de la Dictadura proporcionaba al político tinerfeño una cuota de poder que ejercía en La Palma en combinación con su amigo, el líder de los Liberales y Republicanos palmeros, Alonso Pérez Díaz. Esta posición de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo en el Gobierno nacional permitió a la facción liberal de la Unión Patriótica palmera predominar en la Isla, llegando a presentar en las elecciones de abril de 1931 candidaturas sin oposición en cinco pueblos.

En el ámbito insular, el Partido Republicano se convertía, así, en el eje de la vida política y tejía la base de su poder para el futuro. Su jefe, Alonso Pérez Díaz, jugaba a formar un amplio consenso que abarcara desde los Liberales hasta los Sindicalistas para doblegar el Caciquismo Conservador de La Palma. Mientras la Juventud Republicana incorporaba a los dirigentes de los sindicatos obreros que iban creciendo, sus mayores, encabezados por Alonso Pérez Díaz, abogaban por una alianza electoral con los Liberales en las elecciones municipales de abril, también, para combatir a los Conservadores. El republicanismo palmero se convertía así en la bisagra de una coalición cuyo objetivo era destruir el Caciquismo Tradicional, lo mismo fuera en una remozada monarquía constitucional (pacto con los Liberales), que bajo un régimen republicano (alianza con el Movimiento obrero).

En abril de 1931, el triunfo electoral de los republicanos en las principales ciudades de España y el exilio de Alfonso XIII dejaron paso a la instauración de la II República. Según la prensa derechista, tras la proclamación de la Democracia, los concejales liberales «*ricardistas*» que habían pertenecido a la Unión Patriótica, «*camaleónicamente*», se transvasaron, sin dificultad, al republicanismo. La estrategia de Alonso Pérez Díaz había funcionado.

6.1.2 La Federación de Trabajadores de La Palma (1930-1936).

La Federación de Trabajadores de La Palma y su órgano de prensa, el semanario Espartaco, se fundaron en 1930. El soporte institucional que el Gobierno de la República proporcionó a los sindicatos socialistas fue la base sobre la que se erigió el proceso de sindicación del proletariado. La legislación impulsada desde el Gobierno —principalmente el decreto de Colocación Obrera— la creación de Bolsas de Trabajo y la regulación de las

relaciones laborales a través de los Jurados Mixtos reconocían personalidad jurídica a las asociaciones obreras y le otorgaban poder decisorio en determinados asuntos municipales. Estas medidas aprobadas por el Ejecutivo nacional de republicanos y socialistas pretendían vigorizar los sindicatos para que fueran eficaces en su misión de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, medio previsto por el proyecto republicano para resolver el problema social que desestabilizaba a España desde principios de siglo. Igualmente, el desmantelamiento del caciquismo, enraizado en las zonas rurales, era otra meta del diseño republicano: los sindicatos debían ser dotados de la fuerza de atracción necesaria para arrebatarse al cacique sus clientelas de jornaleros y pequeños campesinos y atraerlas al seno de las organizaciones obreras que aceptaban la República. Los republicanos y los liberales palmeros eran conscientes de la necesidad de desarraigar el caciquismo para consolidar un régimen auténticamente democrático.

En la práctica, el apoyo oficial adjudicó a los sindicatos la función de agencias de colocación. Los sindicatos adheridos a la Federación de Trabajadores se erigieron en los principales distribuidores de puestos de trabajo de la localidad porque, en cada término municipal, después de la entrada en vigor de los convenios, recibía las demandas de trabajadores de los patronos y proporcionaba empleados entre sus afiliados. A partir de este momento, no serán los patronos quienes repartan los empleos, sino el sindicato, por turno, entre sus militantes. Esto supuso un vuelco en las relaciones laborales. Los patronos perdieron su supremacía social ya que los puestos de trabajo que creaban eran gestionados por los sindicatos.

De esta manera, el desarrollo sindical rompía el caciquismo vigente desde finales del siglo XIX. Durante todo este tiempo, los grandes caciques conservadores habían gobernado la Isla porque la mayor parte de los puestos de trabajo eran otorgados por ellos. Quien no obtenía un empleo en las propiedades o en los negocios de los Caciques Conservadores, no conseguía un arriendo o no podía colocarse en las instituciones públicas gobernadas por el Partido Conservador tendría que buscar su oportunidad en Cuba. Durante la Dictadura del general Primo de Rivera, este dominio caciquil se debilitó porque los grandes propietarios despidieron a los agricultores de sus campos para poder arrendarlos a Fyffes Limited. De modo que, en adelante, sería la empresa inglesa quien contrataría a los operarios que trabajaran en esas fincas. A lo largo de la II República, los sindicatos terminaron de romper el engranaje caciquil al distribuirse los trabajos entre sus afiliados. El hecho de que la mayor parte de los puestos de trabajo se otorgase a través del sindicato sirvió también para acabar con la dependencia de los obreros respecto a los patronos de cualquier tendencia política. En los meses siguientes, la conversión en agencia de colocación llevó aparejado el esfuerzo porque se cumpliera la jornada laboral de 8 horas, se pagaran los salarios acordados y se respetaran las condiciones de trabajo estipuladas. Durante el Primer Bienio, algunos contenciosos laborales permiten comprobar la preocupación de la Federación obrera por el cumplimiento de la legislación laboral y de los convenios vigentes.

En esta fase inicial, su misión reivindicativa y, sobre todo, su función distribuidora de empleo sirvieron para obtener la afiliación de buena parte de la población trabajadora. Sin embargo, esto no suponía una asimilación ideológica de teorías emancipadoras del proletariado como el marxismo. En realidad, muchos asalariados no se inscribieron en el Sindicato por ideología, sino para obtener una ocupación y determinados servicios que ofrecía la Sociedad. La prensa obrera diagnosticaba que, en el primer año de República, buena parte de los braceros no tenía conciencia ni de pertenecer a una misma clase social ni de la explotación a que le sometían los patronos, los propietarios multifundistas o las grandes empresas exportadoras.

6.1.3 La derecha palmera.

Los antiguos Conservadores organizaron la Conjunción Democrático Social Conservadora para participar en los comicios municipales de 1931. Durante la campaña, abogaron por el mantenimiento de la Monarquía, frente a los Liberales que se proclamaban partidarios de abrir un periodo constituyente y los republicanos que aspiraban a una transformación más profunda. Los resultados nacionales produjeron un hondo desconcierto en el colectivo Conservador. Transcurridos algunos meses del cambio de régimen, la desorientación del Caciquismo hegemónico durante la Restauración se manifestó en la dispersión de su electorado. En los sufragios generales constituyentes de junio de 1931, una parte de los electores conservadores dirigió sus votos a la candidatura del Partido Republicano Tinerfeño, otra parte a la del Independiente Blas Pérez González y otra se abstuvo, en gran medida, porque el electorado conservador no fue movilizado.

En los meses siguientes, los sectores sociales y las instituciones dominantes durante la Restauración constataron que las reformas impulsadas por el gobierno de republicanos y socialistas dañaban sus intereses. Paulatinamente, empiezan a sentir los efectos de la merma de su influencia política al perder la Delegación del Gobierno, el Cabildo Insular y los Ayuntamientos, que pasan a manos de militantes del Partido Republicano Palmero. Además, los mayores propietarios multifundistas se vieron amenazados por una reforma agraria que podía suponerle expropiaciones, pérdidas de aquellas parcelas que llevaban arrendadas más de doce años y aumentos de las contribuciones devengadas por sus posesiones. Por su parte, la Iglesia se sintió acosada por las disposiciones del Gobierno en materia religiosa, hasta el punto de considerar su supervivencia en peligro. Por añadidura, la promoción de los sindicatos, impulsada por un Gobierno de republicanos y socialistas, implicaba que las organizaciones obreras prevalecieran en el mundo laboral, algo a lo que no estaba acostumbrada la mentalidad de la patronal isleña.

Los antiguos caciques junto a las entidades que respaldaban a la Iglesia crearon, a principios de 1932, Acción Popular. Asimismo, miembros de las clases altas y medias, adscritas al republicanismo, pero descontentas por la creciente presión de los sindicatos, pro-

tagonizaron un paulatino trasvase hacia las filas de la derecha. Desde finales de 1933, el rechazo al devenir republicano llevó a un sector minoritario del conjunto conservador a decantarse por la opción fascista representada por Falange Española.

Los resultados electorales de noviembre de 1933 demostraron que los sectores opuestos al régimen republicano habían logrado conformar organizaciones sólidas. La audiencia creciente que la derecha obtuvo en La Palma puede reflejarse en el aumento de la tirada de su órgano de prensa, *Acción Social*, que pasa de ser bisemanario a diario en pocos meses. Los efectos de la evolución del régimen republicano en el colectivo conservador y católico se reflejarán, con mayor nitidez, en los resultados de las elecciones generales de noviembre de 1933. El conservadurismo palmero, reagrupado en torno a la Unión de Derechas, logra vencer en los sufragios celebrados en noviembre. Su candidato más votado, el antiguo senador del Reino, José Miguel Sotomayor, obtuvo 7.281 sufragios, por 7.165 del republicano, Alonso Pérez Díaz, y 2.325 de Fernando Ascanio, el primer candidato de socialistas y comunistas. Lo significativo era que estas cifras suponían para la derecha un incremento de 4.490 votos, respecto a los resultados del candidato independiente que recibió sus votos en 1931. Los republicanos palmeros solo aumentaron en 1.581 sufragios y la izquierda obrera en 1.097. El aumento del voto conservador se debió, en primer lugar, al reajuste de la derecha sociológica en torno a Acción Popular, tras constatar los derroteros que tomaba la II República. En segundo lugar, a la adición del importante voto femenino católico en la Isla. Por último, la victoria de la Unión de Derechas se explica por el sostén caciquil con el que ya contaba, aunque no lo hubiera utilizado en el desconcierto de 1931.

6.2 El Segundo Bienio (1933-1935).

6.2.1 La primera represión.

Durante los años 1933-1935, la llegada al Gobierno nacional del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, apoyado en la CEDA de Gil Robles, supuso un giro a la derecha del régimen instaurado en 1931. El Ejecutivo pretendió menguar el dinamismo de las organizaciones obreras, adoptando una política represiva y limitando su capacidad de propaganda. En La Palma, la Federación de Trabajadores fue clausurada, varios de sus directivos encarcelados y la censura activada. La comprometida situación de las organizaciones encargadas de defender a los trabajadores determinó que los obreros vieran como el peso de la crisis económica recaía, principalmente, sobre sus hombros, al disminuir los niveles salariales, al aumentar la jornada laboral y al permitir una mayor libertad de contratación y despido a la patronal.

6.2.2 La crisis económica. El declive del plátano.

Nuevas embates deterioraban, aún más, la economía insular. Ya en 1925, los exportadores y productores plataneros tenían noticias de la creciente extensión de la superfi-

cie dedicada al cultivo de bananas en diversas áreas de África y América y de la propensión de Inglaterra, Francia y Alemania a comprar la producción de sus posesiones en Ultramar. La depresión mundial, iniciada en 1929 con la caída de la bolsa de Nueva York, acentuó la tendencia de los principales países compradores de plátanos canarios a dejar de adquirir la producción del Archipiélago y a preferir las bananas de sus propias colonias. El importante descenso en los volúmenes exportados y la depreciación de la fruta se vio agravada por la decisión de la empresa Fyffes Limited de abandonar paulatinamente sus instalaciones en la Isla. A partir de 1933, las consecuencias de crack bursátil de Nueva York arribaron a La Palma y acentuaron los enfrentamientos políticos y sociales de la II República.

6.2.2.1 La crisis y la patronal

Las reivindicaciones salariales contenidas en las Bases de trabajo eran difícilmente asumidas por los patronos. Más desde 1933, año en que la crisis de la exportación alcanzó niveles preocupantes. Así, la Asamblea Agrícola, organizada por la patronal platanera en el año 1934, con la participación de propietarios y exportadores de La Palma, estimó que el encarecimiento de la mano de obra figuraba entre las principales causas de la crisis de la exportación. Esta fue una de las razones por la que muchos propietarios de fincas plataneras recalaron en posiciones derechistas durante la II República. Los sindicatos se adueñaban del mundo laboral y las exigencias sindicales atentaban directamente contra sus condiciones de vida, pues los salarios constituían el capítulo más cuantioso de sus gastos. Sin duda, el descenso de las cantidades vendidas y la disminución de los precios devengados a los cosecheros, ocurrido de forma paralela al aumento de los costes laborales, provocó que el estatus económico de los propietarios pequeños y medios decayera hasta acercarse a la ruina y que a los grandes propietarios les preocupase que esta situación les alcanzase. Este deterioro de sus rentas contribuiría a explicar la evolución política de un importante grupo de propietarios medios y comerciantes que temieron que sus propiedades pudieran ser engullidas por el progreso del marxismo. Se desmarcan del republicanismo y giran a la derecha para reunirse en el partido que recogía a los antiguos conservadores: Acción Popular, organización que, en su programa, propugnaba restarle poder a los partidos y sindicatos obreros, como, de hecho, estaba haciendo desde 1934.

6.2.2.2 La crisis y el movimiento obrero

Cuando, en la década anterior, el enquistamiento de la crisis económica en La Palma coincidió con el cierre de la emigración al Caribe, los sectores obreros más acuciados por la depresión resolvieron fortalecer las organizaciones de trabajadores de la Isla para hacer frente a la amenaza que se avecinaba sobre sus condiciones de existencia. Durante los años finales de la Dictadura, se consolidó una alianza entre estos sindicatos y las asociaciones repu-

blicanas, en torno a un gran plan de obras públicas cuya aplicación modernizaría la Isla, incrementaría el movimiento comercial e industrial y solventaría la crisis de trabajo que agobiaba a la clase obrera. El Concierto Económico entre el Estado y el Cabildo para la construcción de la carretera de circunvalación y el túnel de La Cumbre fue aprobado por el Gobierno nacional en octubre de 1930, gracias a las gestiones del liberal Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y de su colaborador en La Palma, el republicano Alonso Pérez Díaz. La promesa de futuro que patrocinaban los republicanos adquirió, entonces, veracidad: cuando éstos gobernasen en el País y en La Palma, cientos de trabajadores podrían encontrar refugio en las obras públicas que se emprenderían en la Isla. Los sindicalistas marxistas de La Palma aceptaron encauzarse en una República moderada porque cifraron sus esperanzas en un régimen que traería libertades políticas, mejoras laborales y empleos para eludir la miseria. Sin embargo, pronto llegó la decepción. En el primer año de República, el Gobierno anunció que suspendía este plan de obras públicas. Paralelamente, la crisis económica instalada en La Palma empeoró debido a las repercusiones de la depresión internacional sobre una economía volcada al exterior, a causa del continuado reflujo de los emigrantes y por los efectos de otra arremetida de Tabacalera sobre la industria isleña. Esto explica que, desde el primer año de República, la cada vez más influyente élite sindical comunista apartara sus esperanzas de una República, que tachaba de burguesa, y eligiera encaminarse hacia la revolución comunista. La solución no la iba a traer una Cuba, ya muy lejana, ni la abortada campaña de obras públicas financiada por la República, sería la abolición de la propiedad privada y el reparto de riqueza, inherentes a una revolución obrera, quienes procurarían el remedio para la pobreza del proletariado.

En 1933, la reducción de las exportaciones, la disminución considerable del valor de los plátanos, la paralización de las obras públicas y un invierno seco que provocó la pérdida de las cosechas de cereales, papas y tabaco se combinaron para incrementar el desempleo y crear una situación «*angustiosa*» en La Palma. A los aprietos del sector platanero y al cierre de la emigración hacia Cuba, tradicional aliviadero de las depresiones económicas en el Archipiélago, se agregó el regreso de los emigrantes para empeorar el problema del paro. A partir de la crisis económica que mediada la década de los veinte se declara en Cuba, las cifras de emigrantes comienzan a disminuir con respecto a las décadas anteriores. Entre 1931 y 1940, La Palma arroja un saldo migratorio positivo (+1.781) y, mediada la II República, la Delegación del Gobierno pronosticaba serios conflictos como consecuencia del paro forzoso incrementado por la gran cantidad de repatriados de Cuba.

A lo largo de la historia, la combinación de crisis económica y la cancelación de la emigración abrían un periodo de calamidades para las clases bajas. Sin embargo, en esta ocasión, una novedad, los sindicatos, había conseguido paliarlo. Así pues, los trabajadores y los pequeños campesinos de La Palma comprobaron que, a pesar de la recesión y del corte de la vía emigratoria, las nuevas organizaciones obreras conseguían eludir parte

de las penurias que hubieran caído sobre ellos. La élite obrera insular procuró aprovechar el crédito obtenido con esta labor y la libertad de expresión que concedía la Democracia para adoctrinar al proletariado sin ideología que llegaba a sus organizaciones en busca de trabajo, defensa o servicios.

A partir de la primavera de 1935, las organizaciones adscritas a la Federación de Trabajadores comienzan a sacudirse el peso de la represión y emprenden una campaña sindical cuyo objetivo será recuperar la renta perdida por los obreros como consecuencia de la ofensiva patronal iniciada con la llegada de la Derecha al Gobierno.

6.3 El Frente Popular (febrero-julio 1936).

En los meses previos a la campaña electoral de febrero de 1936, se produjeron conflictos laborales, manifestaciones de protestas y atentados con explosivos que contribuyeron a que el periodo electoral fuera el más tenso de los vividos en La Palma durante la II República.

A los motivos de tensión política y social que generaba la Isla, se unía que la población palmera involucrada en esta lucha electoral seguía, fundamentalmente por la prensa, los sucesos del resto del Archipiélago y del Estado. Los testimonios orales confirman que los cuatro principales periódicos insulares recogían en sus páginas noticias y artículos de fondo que contribuían trasladar a La Palma la excitación que se vivía a escala nacional.

Así pues, la lucha electoral fue intensa desde el comienzo de la campaña. La actuación del gobierno ocasionó protestas cuando depuso de las instituciones locales a los gestores republicanos. El Gobernador Civil designado para la provincia de Tenerife, afiliado a la CEDA, pactó con las derechas la candidatura de Centro-Derecha que había que favorecer. A continuación, reeditando los métodos electorales de la Restauración, ordenó reemplazar al Delegado del Gobierno, a los ediles de los ayuntamientos y a los consejeros del Cabildo pertenecientes al Partido Republicano Palmero para sustituirlos por directivos de la Unión de Derechas. Este intento, a la vieja usanza, de poner a disposición de la candidatura gubernamental los recursos del Estado fue respondido con una inmediata movilización popular impulsada por el Partido Republicano Palmero y el Bloque de Izquierda. El 9 de enero, más de 3.000 personas asistieron a un mitin de protesta celebrado en el Parque de Recreo de Santa Cruz de La Palma, convocadas por el Partido Republicano, Izquierda Republicana, la Agrupación Socialista, el Radio Comunista, la Concentración Antifascista, la FUE y la Federación de Trabajadores de La Palma. La convocatoria se convirtió en un acto de afirmación antifascista y de unidad republicano-obrera cara a las elecciones de febrero. El Gobernador Civil dio marcha atrás y, el 10 de enero, el partido republicano palmero volvió a recuperar el control de la Delegación del Gobierno y de los ayuntamientos.

En las vísperas de las elecciones de febrero de 1936, en el seno del republicanismo palmero existían dos opciones. La primera era integrarse en el proyecto progresista del Frente Popular. Ante las perspectivas electorales, se produjo un amago de reeditar la alianza entre republicanos y movimiento obrero que trajo la II República. Sin embargo, la denominada Concentración Popular Antifascista no cuajó y Alonso Pérez Díaz se desmarcó del Frente Popular, presentándose como opción de centro con el Partido Republicano Tinerfeño.

Por parte de los comunistas, la línea revolucionaria adoptada desde 1932 fue aparca-da. Se abandonó, momentáneamente, la meta revolucionaria para procurar un pacto con la burguesía progresista que bloquease el avance del fascismo y que impidiese una renovación del desastroso gobierno de derechas. Las izquierdas, desde comunistas hasta Izquierda Republicana, lucharán unidas en el Frente Popular.

Los resultados electorales de las derechas en La Palma crecieron respecto a los comicios generales de 1933, al conseguir 8.962 votos, 1.681 más. El 45% de los votantes palmeros emitió su sufragio a favor del primer candidato de las derechas insulares, José Miguel Sotomayor. El Partido Republicano Palmero obtuvo 8.109 votos, el 40,7% de los votantes. La cifra de votos de 1933 había aumentado en 944. Por su parte, la progresión de las fuerzas de izquierda presentó una aceleración considerable al triplicar sus resultados y obtener 7.447 votos, 5.122 sufragios más de los conseguidos en las elecciones de 1933. El candidato más votado del Frente Popular recibió el sufragio del 37,4%, de los votantes, frente al 7,5% de las elecciones anteriores. En realidad, - como percibió la derecha palmera-, la progresión de la izquierda había sido importante. De no hacerlo en ninguno, el Bloque de Izquierdas había pasado a ganar en cuatro municipios, incluida la Capital de la Isla (Breña Baja, Garafía, Tazacorte y Santa Cruz de La Palma). El nivel de la abstención que, en 1933, se situó en torno al 50,1%, en 1936, pasó al 39,5%. La abstención se redujo en un 10,6% y la capacidad de movilización de la Izquierda fue la responsable de la mayor parte del descenso. En efecto, conforme avanzaba la República y se desbarataban las estructuras caciquiles debido al avance de la sindicación, una parte importante de la inhibición electoral se tornó en votos de Izquierdas. La prensa palmera de todas las tendencias constataba que porcentajes amplios de las generaciones jóvenes que se incorporaban al censo electoral se estaban mostrando receptivos a la ideología marxista.

Durante el periodo de gobierno del **Frente Popular** (febrero-julio de 1936), un republicano de izquierda asumió la Delegación del Gobierno, mientras que un socialista ocupó la presidencia del Cabildo Insular. Socialistas, comunistas republicanos progresistas se posesionaron, también, de concejalías en varios de los Ayuntamientos. Las organizaciones obreras, apoyadas por las autoridades gubernativas, y con las manos libres en su faceta propagandista, se aprestaron a aprovechar el periodo que se abría para extender su afiliación por las zonas rurales de las islas, hasta ahora impermeables a su discurso. Las

obras públicas que conllevaban la sindicación de los campesinos residentes en las zonas rurales por donde pasaba la construcción y las movilizaciones sindicales para conseguir nuevos convenios laborales fueron las mejores vías.

Para los sectores sociales adscritos a la derecha, la reedición del Primer Bienio era una idea insoportable, máxime cuando comprobaron que las izquierdas disponían, esta vez, de todos los recursos para llevar a cabo su programa: el respaldo gubernativo, un parlamento favorable y unas organizaciones sindicales y políticas mucho más expertas y consolidadas que en 1931. Las bases de trabajo que se aprobaron durante la primavera fueron favorables a los asalariados. De este modo, las izquierdas controlaban las instituciones, la calle y el mundo laboral, definitivamente, los grupos dirigentes de la sociedad y la política durante la Restauración parecían perder su predominio.

En abril de 1936, el general Francisco Franco ya era Comandante General de Canarias y este hecho situaba al Archipiélago en la primera línea de la conspiración contra el gobierno de la República. El Comandante General de Canarias sondeó entre antiguos caciques y dirigentes políticos de la derecha el respaldo social que una sublevación militar podría reunir en las Islas, incluida La Palma. Esto explicaría las reuniones clandestinas que se producen en Santa Cruz de La Palma, Los Llanos de Aridane, San Andrés y Sauces y Breña Alta, a las que asistieron miembros de los colectivos perjudicados por el programa del Frente Popular. Dirigentes de la derecha y miembros de organizaciones clericales se reúnen en sus viviendas, en sedes de sus asociaciones y en despachos de abogados con elementos decididos de sus clientelas y de sus feligresías. Durante estos meses, los falangistas intensificarán su actividad por toda la Isla, siendo su acción más espectacular la del día 11 de julio de 1936, cuando todos los ayuntamientos de la Isla amanecieron con la bandera fascista ondeando en sus fachadas.

7 La Guerra Civil (1936-1939).

7.1 La Semana Roja (18-25 julio 1936) y la arribada del Movimiento.

La mañana del 18 de julio de 1936, el comandante Baltasar Gómez Navarro recibió de la Comandancia Militar de Santa Cruz de Tenerife la señal para iniciar la sublevación en La Palma. Sin embargo, el mensaje fue interceptado por el Delegado del Gobierno de la República, Tomás Yanes Rodríguez, quien dio instrucciones a los alcaldes de todos los pueblos de la Isla para que se pusieran en contacto con las organizaciones obreras, a fin de constituir con sus afiliados unas milicias armadas que mantuvieran a La Palma fiel al Gobierno de la República.

Durante siete días, la Semana Roja, lo consiguieron. El arco político que dirigió los pueblos durante la Semana Roja abarcó desde la Unión Republicana hasta el Radio Comunista. El mecanismo para formar los comités del Bloque de Izquierdas en cada población fue parecido: tras recibir la llamada del Delegado del Gobierno, el Alcalde convocó a las asociacio-

nes obreras de la localidad para establecer un comité en sesión permanente. De inmediato, los sindicatos pusieron sus afiliados a disposición de las autoridades republicanas para improvisar unas milicias pobremente armadas que cumplirían con el cometido diseñado desde la Delegación del Gobierno de asegurar la Constitución sin transgredir el orden público. A continuación, se instruyó a las referidas Juntas sobre las medidas destinadas a sostener la República en sus demarcaciones: confiscar las armas a la población de derechas, patrullar el pueblo, vigilar los polvorines, controlar las subsistencias... .

El 25 de julio, fuerzas del Ejército y voluntarios falangistas, transportadas por el Cañonero Canalejas desde Las Palmas de Gran Canarias, fondearon en la rada de Santa Cruz de La Palma. Después de disparar un obús sobre las inmediaciones del puerto, desembarcaron. Los milicianos y varios guardias de asalto optaron por eludir un choque que ocasionaría víctimas en la población, destrozos en la Ciudad y, además, sería acometido en manifiesta inferioridad. Cargos públicos insulares y destacados dirigentes del Frente Popular, después de guardar el orden bajo el mandato del Gobierno republicano, marcharon en busca de una fuga organizada de la Isla, o, en su defecto, buscaron el refugio en los montes a la espera de que el gobierno de la República dominase la sublevación. Sin embargo, la rebelión militar se consolidó y, a las persecuciones de las patrullas integradas por falangistas y guardia civiles, se unieron las expediciones militares que tuvieron como consecuencia la aprehensión o la entrega de la mayor parte de los fugitivos, todo, antes de que transcurriese el primer año de Guerra. Veintisiete izquierdistas huidos y catorce de sus sostenedores en los montes pagaron con la vida su participación en este episodio.

El nuevo hábitat político y social creado por el Movimiento Nacional sofocó la lucha de clases en la Isla y permitió aliviar los perjuicios que la crisis económica ejercía sobre los propietarios al desviarlos hacia el proletariado. Las clases medias y altas que dirigieron los consistorios municipales tras el Movimiento Nacional estaban integradas por dirigentes de las derechas locales, en muchos casos, eran empresarios radicalizados por los contenciosos laborales sostenidos con las asociaciones de trabajadores, durante el período democrático precedente. Víctimas de huelgas, boicots, atentados y atemorizadas por la constante expansión sindical, tras el 18 de julio, las autoridades del Movimiento Nacional no intervinieron ante los excesos que los patronos cometieron en el ámbito laboral. Esto, unido al desmantelamiento de los sindicatos de clase, proporcionó libertad de movimientos a los empleadores.

Por otro lado, al principio de la Guerra Civil, el negocio platanero pasaba por una situación crítica debida a la constricción de los mercados europeos, y a la marcha de la principal empresa extranjera dedicada a la exportación de frutas de Canarias: Fyffes Limited. Para que el comercio del plátano continuase rindiendo beneficios, los inversores nacionales debían, primero, ocupar el vacío dejado por la multinacional inglesa. Los sindicatos de cosecheros, liderados por los grandes propietarios, dieron un paso al frente y asumieron la producción y la comercialización del plátano. Por otra parte, las auto-

tidades nacionalistas facilitarían este traspaso reservando el mercado nacional al plátano canario y aplicando medidas propugnadas, desde el segundo bienio republicano, por facciones de la burguesía terrateniente. A saber: concesión de un crédito agrícola, sindicación de los agricultores para comerciar la fruta y reducción de los costes en la exportación, tanto disminuyendo los salarios como esquivando los gastos añadidos que provocaba la presencia de los intermediarios en el negocio.

7.2 La represión.

La Palma padeció durante la Guerra Civil dos males dramáticos: el miedo y el hambre. El miedo lo provocó la represión que llevaron a cabo los partidarios del general Francisco Franco, el hambre lo causó la angustiosa depresión económica que se abatió sobre la Isla hasta los años cincuenta.

La represión del bando franquista tuvo como objetivo dismantelar el movimiento obrero y desbaratar a las organizaciones políticas que habían apostado por la República. La mayor incidencia de la represión se padeció en los pueblos donde se dio una fuerte conflictividad social durante la II República y donde se produjo una mayor expansión de marxistas y de republicanos. Esto sucedió en los municipios del Área Capitalina, del Valle de Aridane y de la Comarca Norte de la Isla, zonas que aportaron más de dos tercios de los represaliados de La Palma.

Muchos propietarios rurales y empresarios estaban contrariados por la presencia de los Gremios obreros, debido a que habían mantenido conflictos laborales con estos, en algún momento de la República, y porque la fuerza creciente de los sindicatos había restringido, notablemente, la capacidad de maniobra de la patronal. También, la Iglesia y sus feligreses se sentían disgustados con las asociaciones de trabajadores porque las responsabilizaban de que buena parte de la población se sustrajera a su influencia y de que sus edificios y sus símbolos sagrados sufrieran atentados anticlericales. Cuando, a partir del 18 de julio de 1936, los cargos públicos y las direcciones de las milicias de Falange Española y de Acción Ciudadana fueron depositadas en manos de los sectores sociales e ideológicos contrariados por el devenir republicano, se prolongó, a La Palma, la estrategia represiva diseñada por los sublevados para pacificar socialmente al país. A partir de ese momento, las denominadas «*fuerzas vivas*» de la localidad tuvieron entre sus misiones orientar la actuación represiva en el municipio. De los más de 500 represaliados de la Isla (entre ejecutados y presos) contabilizados durante la Guerra Civil, la mayoría pertenecían al proletariado y, en su mayor parte, eran militantes o directivos de la Federación de Trabajadores, del Partido Comunista o de la Agrupación Socialista y de los partidos republicanos palmeros.

La práctica represiva aplicada por la Guardia Civil y las milicias de Falange Española y Acción Ciudadana tenía dos vertientes. Por un lado, buscaba decapitar a los partidos políticos republicanos y a las asociaciones obreras deteniendo y neutralizando a sus car-

gos dirigentes. Por otro lado, mediante acciones que aterraban por su contundencia e impunidad, pretendía traumatizar a la población con la finalidad de paralizar sus reacciones y abocarla a la resignación.

Para conseguir la primera meta, en La Palma, se detuvo, se encarceló o se ejecutó a los dirigentes de organizaciones sindicales y de partidos políticos disidentes, así como a autoridades municipales y gubernativas republicanas. En total, fueron ejecutadas, de forma clandestina, en torno a cuarenta personas, diez más fueron fusiladas después de un Consejo de Guerra, cerca de trescientas fueron condenadas a distintas penas de prisión y una cifra indeterminada por la escasez de fuentes, pero, con probabilidad superior a la anterior, encarceladas durante la Guerra, sin que se les instruyera ningún juicio.

Para obtener el segundo objetivo, abortar la capacidad de reacción de la población de izquierdas, se implantó la represión cotidiana. Al eco de terror que producían las detenciones y las desapariciones en toda La Palma, se añadieron los apaleamientos, las imprecações y las humillaciones, que, llevadas a cabo por las milicias del Movimiento, formaron parte de la realidad cotidiana durante los años de Guerra y de Posguerra. La terapia represiva aplicada por el Movimiento Nacional para apaciguar socialmente el país fue eficaz: el control sobre la población sería estrecho durante toda la Contienda.

No fue el único miedo que vivió La Palma durante estos tres años. Los hogares de toda la Isla sufrieron por los familiares que, entre 18 y 32 años, fueron movilizados para combatir en los frentes de la península. Los testimonios orales indican que alrededor de cien palmeros perecieron en los combates librados en los frentes de batalla peninsulares y que su suerte atemorizaba a los jóvenes que iban siendo llamados a filas.

8 La Dictadura del General Francisco Franco (1939-1975).

8.1 La Postguerra (1939-1959).

Al final de la Guerra Civil, los cargos institucionales continuaron asignados a la facción derechista de los sectores acomodados de la sociedad que, durante la II República, habían militado en la Unión de Derechas o en Falange Española. Buena parte de ellos eran propietarios plataneros o estaban ligados a empresas dedicadas a la explotación de los recursos hídricos.

8.1.1 Los años del miedo: represión y oposición.

La mayor parte de los presos políticos encarcelados durante la Guerra Civil fueron regresando a sus poblaciones de origen entre 1939 y 1943. A muchos, no se les había instruido ningún procedimiento judicial durante los tres años de conflicto y permanecieron en prisión en calidad de presos gubernativos. Fueron los primeros en ser liberados. No obstante, los más jóvenes abandonaron la cárcel para incorporarse a Batallones de Trabajadores destinados en el Marruecos español, donde cumplieron su servicio militar.

Mientras, en La Palma, la carencia de libertad era absoluta, la represión continuaba activa y los maltratos cotidianos y la vigilancia se prorrogaban. La represión cotidiana seguía considerándose imprescindible en una Isla donde el sindicalismo comunista había dominado durante la II República y donde la crisis económica podría provocar que el malestar generalizado se transformase en motín. Al igual que durante la Guerra Civil, la represión cotidiana de los primeros años de la posguerra quedó en manos de Falange y la Guardia Civil.

Durante la II Guerra Mundial, el Partido Comunista consiguió reconstituirse y organizar una red clandestina formada, básicamente, por los dirigentes y afiliados de los años republicanos que sobrevivieron al periodo carcelario. Sus esperanzas se cifraban en estar preparados para cuando los aliados vencieran en la II Guerra Mundial. Sufrieron una decepción tremenda al comprobar como las democracias occidentales que triunfaron sobre los regímenes fascistas de Alemania, Japón e Italia no derribaban a la dictadura del general Francisco Franco para reimplantar la democracia en España. En 1947, una redada policial que detuvo a decenas de personas en La Palma desarticuló esta estructura organizativa que el Partido Comunista reconstruyó tras la Guerra Civil. La gran redada del año 1947 significó el final del PCE en La Palma durante tres lustros. Tras el duro castigo recibido a manos de la policía, varios de los dirigentes del Partido Comunista marcharon a Venezuela. La actividad orgánica del Partido Comunista quedará prácticamente desmantelada hasta los años sesenta, momento en que una nueva generación retomará la oposición clandestina al Gobierno autoritario. Durante este tiempo, la actuación de los comunistas se limitará a la difundir sus ideas en los centros de trabajo o en núcleos reducidos y de confianza. Esta será la forma en que, durante quince años, se mantendrá latente, aunque subterránea, una cultura de izquierda proveniente de la II República que enlazará con la reorganización clandestina del Partido Comunista en los años sesenta y setenta.

8.1.2 Los años del hambre.

En 1940, La Palma sumaba 60.533 habitantes. Para ellos, la década que se iniciaba iba a continuar la escasez y la carestía del lustro anterior. El abastecimiento de la población debía realizarse desde el propio municipio, trayendo los alimentos de otras localidades de La Palma productoras de cultivos de subsistencia y racionando los productos que llegaban, en pequeñas cantidades, de otras Islas, de la Península o de Argentina.

La agricultura tradicional de autoconsumo alcanzó su mayor expansión –12.000 hectáreas– para intentar cubrir las necesidades alimenticias de la población. Sin embargo, su producción fue incapaz de aprovisionar a la Isla y esto conllevó el desabastecimiento de artículos de primera necesidad y la consiguiente elevación de los precios de unos alimentos que, en buena parte, se vendían en el mercado negro.

Así, la desigualdad de oportunidades ante la crisis era patente. Desde la Guerra Civil, los sectores acomodados de la población, propietarios de tierras o comerciantes, disponían de terrenos o numerario para abastecerse de artículos, incluso en el mercado negro. En cambio, la mayoría formada por pequeños propietarios y asalariados carecía de recursos para adquirir sus raciones. La consecuencia fue que la mayor parte de la población sintió acrecentar, durante la Posguerra, el hambre que padecían desde la Guerra Civil.

La depresión económica en La Palma y las persecuciones políticas reactivaron una corriente migratoria que provocará un saldo negativo de 5.641 personas. La emigración se reanudó de forma clandestina primero, legal más tarde, pero, ya no a Cuba, sino a Venezuela, país que estaba beneficiándose de un gran desarrollo económico, debido al impulso que proporcionaba la explotación de sus yacimientos petrolíferos. Cientos de palmeros se embarcaron hacia América, afrontando las vicisitudes del viaje en desvencijados veleros.

8.1.3 La tercera expansión del plátano (1950-1980).

Desde mediados de la República hasta el final de la II Guerra Mundial, el cultivo del plátano se mantuvo gracias al mercado peninsular. Así, en 1945, el 83,2% de los envíos se dirigían a la Península y solo un 3,6% al extranjero.

En los diez años siguientes, las exportaciones pasaron de las 18.479 toneladas a las 28.212, pero no fueron los envíos a la Península los responsables del incremento, pues este contingente osciló entre las 10.500 y las 14.000 toneladas. El tirón del mercado exterior fue el que acrecentó las expediciones de plátanos palmeros, hasta llegar a suponer el 56,6% de los transportes, en 1955.

El aumento de la demanda y del valor de la producción platanera estimularon las inversiones destinadas a ampliar el caudal de agua disponible para el riego y a preparar nuevos terrenos para su cultivo. Los ahorros provenientes de la emigración a Venezuela y la política de créditos agrícolas del Estado aportarán los capitales que posibilitarán esta tercera expansión del plátano.

Los agricultores palmeros marchaban a Venezuela con la idea de conseguir el capital necesario para adquirir una parcela de tierra y convertirse en propietarios. La afluencia fue masiva, pues, entre 1950 y 1970, el saldo migratorio en La Palma será negativo en 18.627 personas. Los ahorros que el emigrante traía de Venezuela se combinaban con los créditos que el Estado proporcionaba a través del Instituto Nacional de Colonización y del Instituto Nacional para la Reforma y Desarrollo Agrario. Los terrenos comprados al regresó de Venezuela eran, normalmente, solares improductivos, en muchos casos malpaís, adquiridos a los mayores multifundistas. Servían, posteriormente, como garantía para solicitar un préstamo. En su mayoría, los créditos eran concedidos por el Estado en unas condiciones ventajosas, pues no exigían interés, se hacían a largo plazo, y, en los primeros años, el agricul-

tor no debía pagar ninguna cuota. Entre 1947 y 1967, el IRIDA proporcionó préstamos por valor de 2.025 millones de pesetas (constantes de 1981) para construir estanques con una capacidad total de 2.409.969 metros cúbicos y para roturar 1.077 hectáreas. En 1983, el monto total de los auxilios del IRIDA alcanzó los 10.795 millones de pesetas (constantes de 1986). De este modo, de 509 hectáreas cultivadas de plátanos en 1940, se pasó a 807 en 1950, a 2.422 en 1970, y a 3.871 hectáreas en 1980, en un proceso que un coetáneo calificó de «verdadera revolución de la agricultura palmera». En 1940, solo tres municipios (Los Llanos, Tazacorte y San Andrés y Sauces) superaban las cien hectáreas cultivadas. En 1970, mientras los tres anteriores superaban las 300, otros tres más (Santa Cruz de La Palma, Breña Alta y Barlovento) alcanzaban las cien hectáreas. En 1984, aunque la mayor parte de la producción platanera (59,9%) se concentraba en el Valle de Aridane, eran nueve los municipios que superaban las cien hectáreas cultivadas de plátanos. Por su parte, los trabajos en galerías y pozos para explotar el acuífero insular habían permitido agrandar el caudal disponible de los treinta hectómetros cúbicos por año, en la década de los cincuenta, a los 84, de principios de los ochenta.

La tercera expansión platanera generó en la Isla un conjunto acomodado de propietarios apegados al cultivo y de mentalidad conservadora. Por otro lado, los trabajos de roturaciones atrajeron mano de obra de otros lugares de la Isla y del Archipiélago. Así, habitantes de localidades dedicadas a la agricultura de autoconsumo (Garafía, Puntagorda, Tijarafe), en declive desde los años cincuenta, trasladaron su residencia a municipios donde los trabajos de sorriba y la propia explotación platanera creaban empleos. El mismo motivo atrajo a habitantes de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y La Gomera que, al final de los sesenta, reanudaron su periplo, esta vez, en busca de los mejores salarios que proporcionaba la expansión del turismo en las islas mayores.

8.2 Los años del cambio (1960-1975).

8.2.1 El despegue económico.

A partir de los años sesenta se producen transformaciones en la economía y en la sociedad palmera. A los miles de millones de pesetas provenientes de la emigración americana y a los rendimientos crecientes de la agricultura de exportación, hay que añadir la mayor presencia del dinero público en la economía insular, la expansión del comercio de importación y el desarrollo de la construcción.

Las remesas que enviaba la *emigración*, principalmente de Venezuela, acrecían el numerario y las inversiones, esencialmente, en la agricultura, pero, también, en el comercio y, además, constituían una parte considerable del negocio de los bancos y de las cajas de ahorro.

Por su parte, *el plátano* se convertirá en la columna principal de la economía de la Isla. Desde mediados de los cincuenta, la demanda de plátanos peninsular se recuperó hasta recibir más del 60% de las exportaciones. En los años sesenta, la elevación del nivel eco-

nómico de la población española multiplicó los pedidos de fruta canaria, de modo que, a partir de 1966, la Península absorbe entre el 80% y el 90% de los envíos, compensando, así, el pronunciado declive de los destinos extranjeros, que llegan a desaparecer en 1977. En 1982, La Palma exportara 128.750 toneladas, de los que, el 90% irá a la Península. Entre 1945 y 1985, mientras el conjunto del Archipiélago cuadruplicó su producción, La Palma la multiplicó por ocho.

A la vez que la agricultura de exportación concentraba todas las inversiones, la agricultura tradicional iniciaba una evolución decadente. Desde la década de los cincuenta, las crecientes importaciones de productos alimenticios compitieron con las cosechas de la agricultura de subsistencia en precios, calidad y cantidad. La pérdida del mercado conllevó la reducción de los terrenos dedicados a cultivos de autoconsumo, de modo que las 12.000 hectáreas sembradas, en 1940, se restringieron a 3.000 hectáreas, en 1980. Progresivamente, la población fue abandonando los municipios donde la agricultura tradicional era el sector económico fundamental. Entre 1950 y 1981, las localidades de Garafía, Tijarafe, Puntagorda, Barlovento, Fuencaliente, Mazo, Puntallana y San Andrés y Sauces pierden, en conjunto, un 25,5% de la población. Por el contrario, la población de la Capital –unida a la de los municipios colindantes– y el Valle de Aridane crecen hasta superar el 70% del censo insular.

Por otra parte, las *inversiones del Estado* aumentaron a partir del Plan de Estabilización de 1959 y del consiguiente cambio en la política económica del régimen del general Francisco Franco. Los fondos públicos destinados a infraestructuras sirvieron para construir un nuevo aeropuerto en Mazo, operativo desde 1969, y para la mejora del puerto de Santa Cruz de La Palma. Además, se abordaron nuevas vías como la carretera de la cumbre, la terminación del anillo insular de carreteras, la realización de carreteras secundarias y la mejora de pistas forestales. La enseñanza y la sanidad también recibieron aportaciones públicas que se reflejaron, por un lado, en la conclusión de las obras de varios colegios, en la construcción de institutos de enseñanza secundaria y en la inauguración de centros de salud y, por otro lado, se manifestó en la adición de nuevos maestros y personal sanitario. De hecho, en general, se amplía, considerablemente, el número de funcionarios en todas las administraciones, desde la estatal hasta la municipal. Sobre todo a partir de 1970, también se produce un incremento progresivo de las distintas modalidades de subsidios y pensiones.

La actividad comercial en La Palma crece debido a que la agricultura de autoconsumo reduce su producción y a que el mercado interno se amplía, gracias al aumento del nivel de ingresos de la población. Empleados mejor remunerados, funcionarios públicos –en muchos casos procedentes de otros lugares de Canarias o de la Península–, agricultores beneficiados por la expansión platanera, emigrantes retornados que abrieron nuevos negocios (bares, taxis, tiendas...), hogares que recibían remesas de la emigración e, incluso, familias obreras que conseguían que ambos progenitores trabajaran desarrollaron el

consumo. En efecto, a partir de los años sesenta, la sociedad de consumo se empieza a instalar y, paulatinamente, se constata un alza de las ventas a plazos de coches, televisores, electrodomésticos... La población activa inscrita en el sector comercial asciende del 4,5%, en 1950, al 7,8%, en 1981.

Igualmente, este ensanchamiento económico se manifestará en un avance de la actividad en el sector de la *construcción*, evidente en la evolución urbana de las principales localidades insulares, entre estos años y el final de siglo. Así, de 1950 y 1975, el sector de la construcción pasa de tener el 5,7% de la población activa a acumular el 10,5%.

En conjunto, los datos de *la población activa* denotan una rebaja importante de la Agricultura, un incremento del sector Secundario y, sobre todo, un desarrollo de los Servicios. Si en los años cincuenta, el 66,5% de la población activa trabajaba en el sector primario, en 1975, la cifra se reducía al 47,9%. El sector secundario, por el contrario, ascendía del 13,3%, al 18,6%. Por su parte, el sector terciario que, en 1950, reunía un porcentaje del 20,2%, alcanzaba el 33%, en 1975.

La mejora del nivel de vida, la construcción de centros de Bachillerato y de Formación Profesional, durante los años setenta, así como la política de becas del estado permitieron aumentar el número de habitantes con *estudios medios y superiores*, que, en muchos casos, abandonarán La Palma para residenciarse en las Islas mayores.

El alza en las índices de escolarización y la llegada de la sociedad consumo también propiciaron el descenso en las tasas de natalidad, desde comienzos de los años sesenta –24,2 por mil–, hasta 1975 –21 por mil–. El incipiente adelanto socioeconómico de la población y las mejoras sanitarias, asimismo, provocaron la reducción de la mortalidad y el alargamiento de la esperanza de vida.

8.2.2 La oposición.

Desde los años sesenta, el *Partido Comunista de España* se va a convertir en la principal fuerza de oposición contra la Dictadura en La Palma. A comienzos de la década, viejos comunistas de la Capital que vivieron la Guerra Civil y jóvenes de generaciones que maduraron en la postguerra enlazaron con sus correligionarios del resto de la Isla para recomponer, secretamente, la organización del PCE. A la vez, viajan a Santa Cruz de Tenerife para conectar con la reducida estructura comunista en la Isla vecina. En adelante, recibirán con regularidad el *Mundo Obrero*, hojas sindicales e instrucciones. A lo largo de quince años, la organización clandestina constituida enviará mensajes, a través de enlaces a la península y al extranjero, que le mantendrán en contacto con la dirección del PCE. Las células formadas constituirán una terminal de la red clandestina del Partido Comunista en España.

En los años sesenta, estas células se vigorizan y pasan a ser más activas en la sociedad insular. Del mismo modo, la propaganda se distribuye en mayor medida, especialmente el *Mundo Obrero*.

Sin embargo, La Palma continuaba bajo el trauma provocado por la represión activada durante la Guerra Civil y la Posguerra. La vigilancia, la red de informadores y las intervenciones de la Guardia Civil en los años sesenta mantenían presente los ecos de el Terror. El reunir unas características sociales-socioeconómicas similares y el poseer una historia común de izquierdas cohesionaba a la población trabajadora, pero el miedo a la persecución impedirá una mayor extensión del Partido, tanto por las precauciones con que se conducían quienes integraban las células clandestinas, como por el temor enraizado en la población, desde la Guerra Civil. De este modo, si bien la organización tenía bastante ascendente sobre una población impregnada de una cultura de izquierdas, el número de militantes comprometidos no aumentaba con facilidad, y eso explicaba que la cantidad de personas que recibía el *Mundo Obrero* y el grupo de cotizantes fueran reducidos.

Por otro lado, muchas de las personas que se ligaban al *PCE* no eran comunistas. Les acercaba a este partido el ser una organización decidida y estructurada que propugnaba el cambio de régimen. Así, hubo socialistas que participaron en sus reuniones y en el exterior de la organización muchos palmeros colaboraron en actos promovidos por los comunistas. De esta forma, el Partido Comunista Español en la Isla logró aglutinar en sus filas o en su entorno a un sector de la población partidario de derribar la Dictadura y traer una Democracia a España. A la población inmersa en la tradición de izquierdas desde los años republicanos, se le añaden sectores de las crecientes clases medias que ejercen una presión, no manifestada pero percibida, que demandaba un aumento del bienestar y un cambio político. Este conjunto fue el que votó No en el referéndum planteado por el general Francisco Franco en el año 1966. En los municipios de Santa Cruz de La Palma y de Tazacorte, la oposición a la Dictadura consiguió vencer, a pesar de la falta de libertades.

El *PCE* dio instrucciones a su organización clandestina para que se incorporara a los sindicatos, primero a la Federación de Trabajadores de La Palma, posteriormente, a Comisiones Obreras. También en el apartado sindical, la labor de los comunistas fue ardua debido a que los empresarios, desde que detectaban que un trabajador despuntaba en tareas sindicales, le despedían. Esto dificultó la capacidad de atracción de los comunistas y frenó la afiliación sindical. También en las organizaciones culturales, de amplio desarrollo en estos años, se integraron miembros del Partido Comunista.

Las actividades secretas prosiguieron en toda la geografía insular, seguidas de cerca por la Guardia Civil. La amenaza de detenciones, registros y redadas era permanente y obligó, en varias ocasiones, a esconder o quemar documentaciones y propagandas, tras ser advertidos por miembros de la Policía Armada que, a veces, les avisaban, con antelación, de las actuaciones previstas por las Fuerzas de Seguridad.

A principios de los años setenta, si bien no se presentía un cambio inminente, los militantes del Partido Comunista se sentían más fuertes porque el número de comprometi-

dos había aumentado y porque su estructura orgánica se había consolidado, circunstancias, ambas, que les insuflaba un mayor optimismo.

De las personas que formaron el grupo inicial –antiguos militantes de los tiempos la República y jóvenes estudiantes–, se había pasado a los decenas de cotizantes de principios los años setenta, capaces de repartir muchos más ejemplares del *Mundo Obrero*. La expansión se llevó a cabo, principalmente, entre los medios obreros, entre los estudiantes y entre un sector importante de la población que, según los dirigentes clandestinos, respiraba deseos de libertad: «*la gente quería otra cosa*». El Partido Comunista tenía el prestigio de luchar contra la Dictadura y se atrajo la simpatía del amplio sector de la población que deseaba el cambio.

9 La Democracia.

9.1 La evolución del pluralismo.

En el Referéndum de 1976 sobre la Ley de Reforma Política, el 65,5% de los palmeros voto Sí, el 1,7% votó No y el 34% se abstuvo. La fracción de tradición izquierdista de la sociedad palmera protagonizó un alto porcentaje de la abstención en este referéndum, aconsejada por sus principales organizaciones: PSOE, PSP y PCE. Con todo, sectores progresistas de la Isla votaron a favor de un proyecto que podía abrir las puertas a la democracia en España. Este sector moderado de la izquierda sumó su sufragio al emitido por el conservadurismo isleño que, por su parte, obedeció la pauta que el Gobierno transmitió a favor del Sí, a través de los canales institucionales del Estado.

Dos años después, en 1978, el 49,4% de los electores palmeros votaron Sí en el referéndum sobre el proyecto de Constitución. El Sí superó por un escaso margen a la abstención. El consenso que dio lugar al proyecto de Constitución no obtuvo el asentimiento de un 48,9% de los palmeros que votaron No (2,8%) o se abstuvieron (46,1%).

Entre 1977 y 1983, el sector conservador de la sociedad palmera mantiene un alto porcentaje de votantes que se decanta bien por partidos como Alianza Popular o Coalición Democrática o por partidos de Centro en el que figuraban candidatos con actividad política durante el régimen anterior, caso de la Unión de Centro Democrático y, tras su disolución, del Centro Democrático y Social. Este conjunto de partidos de derecha o de centro siempre obtiene unos resultados electorales superiores al 53% de los votos en las elecciones generales, autonómicas y al Cabildo insular. Además, en las elecciones municipales de 1979, vencieron en todos los municipios. El voto de Centro y de Derechas tendrá una base sólida en las familias de pequeños y medianos propietarios plataneros que se vieron beneficiados, a lo largo de treinta años, por los créditos agrícolas concedidos por el Estado. También influirá en la tendencia conservadora del electorado la existencia de un segmento de población católica renuente a votar por las izquierdas. A esto se añade, la consistencia que el Gobierno despliega ante los ciudadanos por disponer de los recursos del Estado y por controlar los medios de comunicación de titularidad pública.

Por su parte, la tradición izquierdista de La Palma, se repartió entre el PSOE y el PCE, principalmente, concentrada en los municipios donde, durante la II República, fue importante el peso del Partido Comunista o del Socialista: Santa Cruz de La Palma, Tazacorte y San Andrés y Sauces. Hasta 1982, la tendencia de izquierdas se situó en los comicios generales entre el 20% y el 23%. Esta proporción se incrementó con el declive de la UCD, al recibir el voto del sector progresista pero moderado que, anteriormente, se había decantado por la opción de Centro. La llegada del PSOE al Gobierno, en 1982, acreció su cuenta electoral. Así, en las elecciones autonómicas y locales de 1983, las izquierdas llegaron a alcanzar el 46,8% de los sufragios. En los años siguientes, los socialistas asumieron las alcaldías de varios municipios y la presidencia del Cabildo Insular. El sector mayoritario de la izquierda palmera encontró su ubicación natural durante la Democracia en el PSOE. A este conjunto, no le atraía tanto la opción revolucionaria como la Europa democrática del estado del bienestar, en la que España aspiraba a integrarse y de la que había recibido información, cada vez mayor, por unos medios de comunicación más abiertos, por los emigrantes que habían regresado de países europeos y por los visitantes del exterior que llegaban a Canarias desde los años sesenta.

Más adelante, como respuesta a la crisis económica que se prolongó durante la década de los ochenta, se desarrolló el insularismo y el nacionalismo canario. Desde la época del anticunerismo, a finales del siglo XIX, la defensa de los intereses de La Palma era un discurso valorado en un medio aislado como es el isleño, sobre todo, en los momentos de ansiedad económica. Ahora, tanto desde sectores conservadores como desde núcleos izquierdistas se promoverá la búsqueda de posturas de mayor fuerza reivindicativa, con el fin de mejorar la posición de Canarias en el conjunto del Estado y de cada Isla dentro del Archipiélago. La defensa de los intereses más cercanos a los palmeros y a los canarios cuajo en la Agrupación Palmera de Independientes, en Izquierda Canaria Nacionalista y, en la década de los noventa, fraguó en Coalición Canaria. Esta tendencia al insularismo y al nacionalismo canario es capaz de absorber electorado Conservador y de Centro, trayéndolo de la antigua UCD, del CDS y de Coalición Democrática. Igualmente, aglutinó a sectores de la izquierda palmera, preocupados por las repercusiones de la recesión económica en los sectores populares, defraudados por la relación poco fructífera sostenida con el PSOE durante su etapa de gobierno y pendientes, además, de que la ocasión de acceder al Gobierno autonómico y local que les brindaba integrarse en Coalición Canaria, les proporcionara la posibilidad de materializar parte de sus proyectos. Esta línea nacionalista fue capaz de arrebatar votos a los comunistas, hasta el punto de provocar la práctica desaparición del PCE insular.

Estos cambios se pueden apreciar en una comparativa entre las elecciones de 1983 y 1999 al Parlamento autonómico. En 1983, Centro Democrático y Social (16%) y Alianza Popular (37,4%) reciben el voto del electorado de centro y de derecha, y suman el 53,4%

de los sufragios. En las elecciones autonómicas de 1999, el primer partido había desaparecido. Este sector se decantará, entonces, por el Partido Popular, heredero de Alianza Popular, con un 21,3% (-16,1%) y, por el partido nacionalista surgido más tarde, Coalición Canaria, que vence con el 47,9% de los sufragios. A la izquierda, el PSOE pasaba del 32%, en 1983, al 27,1% (-4,9%), en 1999. Por su parte, la izquierda de orientación comunista, del 14,6%, en 1983, quedaba reducida al 2,1%, en 1999. Así pues, todos los partidos pierden porcentaje de votos, menos el nacionalista, Coalición Canaria. La disminución de votos del PSOE en un 5% indica que no es el PSOE quien se lleva el porcentaje de electorado perdido por la tendencia comunista (-12,5%). La abstención, que se reduce del 36,4% al 31,9%, tampoco recoge el posible desencanto de este conjunto. Es Izquierda Canaria Nacionalista (ICAN), la izquierda nacionalista desgajada de Izquierda Unida (de hegemonía comunista), quien se integra en Coalición Canaria y le nutre de este electorado. De forma que el discurso insularista y nacionalista ha conseguido reunir electorado de Derechas, de Centro y de la izquierda adscrita al PCE. Mientras el PSOE prosigue asumiendo la representación de una izquierda palmera que ha visto extinguirse su ala más radical.

9.2 La crisis de los ochenta

Las transformaciones económicas y sociales que se iniciaron entre los años sesenta y setenta prosiguen durante la década de los ochenta. La actividad platanera continúa siendo el motor económico de la Isla, pero, avanza la terciarización de la economía, acompañada de una mayor diversificación profesional. A mediados de los años setenta, se inicia una recesión económica derivada de la crisis internacional, que se prolongará durante la década de los ochenta.

Los rendimientos de la *agricultura platanera decrecieron* porque la sobreproducción ocasionó un descenso de los precios, que se añadió al incremento de los costes causado por el encarecimiento de abonos, plaguicidas, gasolina y, sobre todo, el agua.

El descenso de los ingresos percibidos por los agricultores se une al *corte de las remesas procedentes de Venezuela*. La emigración a América se había reducido enormemente desde principios de los años setenta. De modo que, en la década de los setenta, los saldos migratorios en La Palma arrojan un balance negativo de sólo 39 personas. A partir de 1983, la devaluación del bolívar y las medidas adoptadas por el gobierno venezolano para restringir la salida de capitales bloquearon las remisiones a la Isla. Según algunas aproximaciones, La Palma pudo dejar de recibir entre 2.000 y 3.000 millones de pesetas anuales.

El desempleo creció. Según el Instituto Nacional de Empleo, en 1978, había 713 parados en la Isla, en torno al 4% de la población activa. Tres años más tarde la cifra se había duplicado y llegaba a 1.841 personas, el 8,9% de la población activa. En 1984, con 3.041 parados, la tasa de desempleo se situaba alrededor del 15%. El incremento del número de

desocupados prosiguió. Al año siguiente, los parados rebasaban la cifra de 4.000, en 1986, superaban la barrera de los 5.000 desocupados y, en 1988, la cifra de desempleados alcanzaba los 6.000, para situarse, en 1990, en 6.174, el 31% de la población activa. El número de parados en La Palma continuó aumentando en los inicios de la década de los noventa y, en 1991, sumaban 6.598 personas, el 33,1% de la población activa.

La crisis del sector platanero, el corte de las remesas de los emigrantes, el desempleo y la inflación se unieron para *frenar el consumo* lo cual repercutirá de forma negativa sobre el sector comercial y disminuirá la actividad en la construcción. La repercusión de la disminución del consumo sobre el tráfico comercial se puede apreciar en el descenso del número de buques que llegaban a La Palma: 1.058 en 1973, 686 en 1983. Por su parte, el descenso en la actividad del sector de la construcción se advierte en que el número de parados de este sector se duplica entre 1978 y 1982, pasando de 496 a 1.065. El turismo, pese a las expectativas, no había llegado a la Isla. Si en 1973 existía una oferta alojativa de 350 camas, en 1983, las 800 camas del sector eran insuficientes para dinamizar la economía palmera.

Durante los años ochenta, cientos de palmeros optaron por prolongar *la emigración que, desde los años sesenta, les llevaba a las islas centrales*, sobre todo a Santa Cruz de Tenerife, atraídos por las mayores oportunidades de encontrar empleo. Este sería el caso de buena parte de los universitarios que terminaron sus estudios. En 1986, residían en Tenerife 9.017 palmeros (más de 7.000 entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna) y 1.220 en Las Palmas de Gran Canaria. También muchos palmeros se dirigieron a Lanzarote y Fuerteventura donde se requería mano de obra no cualificada para trabajar en las construcciones impulsadas por el crecimiento del turismo.

9.3 La reactivación económica.

A finales de los años ochenta, las *inversiones públicas* imprimieron un importante impulso económico. La política socialdemócrata del PSOE, interesada en afianzar el estado del bienestar, se vio respaldada por los fondos de cohesión europeos, a partir del ingreso en la CEE. De este modo, la aportación de importantes cantidades de dinero público para infraestructuras y servicios contribuyó, decisivamente, a la reactivación de la economía insular.

Las medidas proteccionistas de la Unión Europea también *salvaguardaron al plátano* de la competencia exterior, aunque las repetidas negociaciones con la Organización Mundial del Comercio y las presiones de las multinacionales fruteras norteamericanas mantienen la incertidumbre sobre el futuro de la agricultura de exportación en La Palma. En los años noventa, el 90% de las exportaciones de La Palma dependían del plátano y los ingresos aportados por el sector platanero llegaban a superar los 16.000 millones de pesetas al año. La Palma acoge el 42% de las explotaciones plataneras de Canarias y el

26% de la producción. Entre un 80% y un 90% de esta producción continúa dirigiéndose a un mercado peninsular, cuya demanda, no obstante, parece haber alcanzado su techo. En efecto, en los últimos años, las estadísticas muestran un descenso de más de mil hectáreas en los terrenos cultivados de plátanos centrado, sobre todo, en el municipio de Los Llanos de Aridane. Por otro lado, el sector primario está formado, en su mayoría, por pequeños y medianos propietarios con una alta edad media, pues la población joven opta por trabajar en otros capítulos de la actividad económica. Las limitaciones de la agricultura platanera como generadora de empleo, las incertidumbres que pesan sobre el sector y su estancamiento exportador le impiden impulsar un crecimiento de la economía palmera, necesario para reducir la persistente tasa de paro y para elevar la renta per capita más baja del Archipiélago.

Para disminuir la dependencia del plátano e intensificar el progreso económico de La Palma, las autoridades insulares apuestan por potenciar el *turismo* en los próximos años. Cuando, en la década de los sesenta, el turismo de masas empezó a extenderse por el Archipiélago Canario, La Palma intentó agregarse a este crecimiento, pero las deficiencias de sus comunicaciones exteriores e interiores y aspectos naturales como la escasez de playas impidieron que sus aspiraciones prosperaran. La Palma se queda al margen de la actividad turística hasta finales de los ochenta, momento en que se empiezan a recibir vuelos directos provenientes del extranjero en el aeropuerto de Mazo. Así, si en 1980, el aeropuerto de Mazo recibía 362.000 pasajeros, en 1990, recogía a 488.000 y, en 1999, se calculaban las entradas en 853.000 viajeros. De estos últimos, 283.000 llegaron en más de 2.000 vuelos charter procedentes de la Unión Europea, siendo su nacionalidad alemana en un 80%. Actualmente, su importancia es creciente. En 1987, el número de plazas hoteleras y extrahoteleras de La Palma era 1.070, en 1990, llegaba a las 4.933 y en 1998, alcanzaba las 8.911. A finales del siglo pasado, cerca de 2.000 personas, encontraban ocupación en actividades relacionadas con la hostelería.

Por otro lado, el *comercio* se vuelve a reactivar a lo largo de los años noventa a causa del tirón del consumo y del crecimiento del sector turístico. Así, en 1999, generaba la mayor parte de los puestos de trabajo del sector servicios, debido a la implantación de supermercados y al desarrollo del turismo centrado en la Zona Capitalina y en el Valle de Aridane.

La *construcción*, también, sufre un nuevo impulso debido a las inversiones del sector público, al despegue del turismo y a la edificación de viviendas privadas. A fines del siglo XX, 2.925 puestos de trabajo, un 12,5% de las ocupaciones de la Isla, los generaba la Construcción.

De esta forma, la *evolución económica y social de la Isla de La Palma prosigue la misma tendencia de décadas anteriores*. Si en 1981 el porcentaje de población activa que trabajaba en la agricultura se situaba en el 38%, en 1996, esta cifra se reducía al 20,1%. Por el contrario, el sector secundario muestra un incremento que va del 17,4%, al 19,3% de la

población activa, en el mismo periodo de tiempo. Dentro de este capítulo, la construcción es el apartado más destacado con un crecimiento que arranca del 10,5%, en 1975, y llega al 13,8%, en 1999. El sector terciario es el que presenta el aumento mayor, pues, en 1981, reunía el 36,4% de la población activa y, en 1996, superaba el 60%. En este apartado, los datos muestran, en primer lugar, el aumento del protagonismo económico del Estado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX: si en 1.950 el porcentaje de activos en la Administración pública, en la Educación y en la Sanidad era del 2,9%, en 1996, pasaba al 32,2%. En segundo lugar, las estadísticas correspondientes al sector terciario, también, reflejan el incremento del apartado comercial del 7,8%, en 1981, al 13,7%, en 1996. Por último, en esta última fecha, el 7,8% de la población activa ya se adscribía a empresas relacionadas con el sector turístico.

A pesar del incremento de la población activa en un 18,9%, entre 1991 y 1996, *el paro disminuye* de 6.598 desempleados a 5.788, el 24,4% de la población activa. El descenso continúa hasta situarse, en el año 2.000, en 4.822 personas desocupadas, el 16,5% de la población activa. No obstante, los informes del Observatorio Canario de Empleo indican que La Palma es la isla de la provincia donde más difícil resulta obtener el primer empleo. Según cifras oficiales, en el año 1999, uno de cada cuatro desempleados no había obtenido una ocupación anteriormente. En el caso de las mujeres, esta situación es más grave porque la mitad de las mujeres menores de 25 años que se han incorporado al mercado de trabajo no han conseguido su primer empleo. Por añadidura, la gran mayoría de las ocupaciones son de corta duración. Así, 10.110 de los 12.467 contratos registrados en 1999 eran eventuales.

La tasa de paro registrado, la dificultad de los jóvenes para obtener un empleo, la alta precariedad de estos y ser la Isla con la menor renta per cápita de Archipiélago podrían ser parte de la explicación de la continuada *emigración* de palmeros a las islas Centrales. Entre 1988 y 1999, 5.564 palmeros marcharon a las Islas de Tenerife (4.437) y de Gran Canaria (1.127).

Demográficamente, en la última década, el descenso del número de nacimientos continuó y situó la tasa de natalidad en el 7,84 por mil (2.000). El crecimiento vegetativo acumulado durante la década de los noventa fue muy bajo (385) y, además, los tres últimos años fue negativo (-150). De este modo, a lo largo de estos diez años, la cifra de habitantes de La Palma ha aumentado de 78.867 habitantes (1991) a 84.318 (2000) debido a la inmigración. Así, entre 1988 y 1999, 4.646 habitantes de otras islas del Archipiélago instalaron su residencia en La Palma. Asimismo, entre 1990 y 1999, llegaron a la Isla 6.970 inmigrantes procedentes de la Península y del Extranjero. Si en 1991, existían 8.808 residentes no insulares, el 11,1%, de la población (2.719 personas nacidas en la Península y 6.089 en el extranjero), a principios de la década siguiente, 12.746 residentes, el 15,1% de la población, nacieron en otra comunidad autónoma (3.877) o en el extranjero (8.869).

La distribución de la población se está polarizando en las dos zonas de mayor crecimiento económico: el área capitalina (Santa Cruz de La Palma, Breña Baja y Breña Alta) y el Valle de Aridane (Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte). En efecto, en 1.999, ambas comarcas sumaban el 72,3% de la población insular. Durante los años noventa, Los Llanos de Aridane aumenta su población en un 9,6% y Santa Cruz de La Palma lo hace en un 6,1%. Por el contrario, cuatro de los seis municipios del Norte de la Isla pierden, en conjunto, 355 habitantes, a excepción de Tijarafe (+442) y Garafía (+7). Por el Sur, mientras el municipio de Fuencaliente suma 36 residentes, la localidad de Mazo cede 424 habitantes.

El descenso de la fecundidad y el incremento de la Esperanza de Vida hasta los 80,8 años provocan una tendencia clara hacia el envejecimiento de la población. Ya el estudio de población del año 1996 mostraba que el porcentaje de residentes entre 0 y 15 años (16,8%) y el formado por los mayores de 64 años (15,5%) estaban cerca de equipararse.

En definitiva, desde los años setenta, La Palma se ha resentido de la desaparición de la emigración a Venezuela como proveedora de recursos para dinamizar su economía. La agricultura platanera, por su parte, además de tener ante sí un panorama incierto, ha reducido su margen de beneficios y sus posibilidades para ofertar empleos. Si bien los fondos públicos han aumentado su contribución, la Isla echa de menos la incorporación de actividades económicas que sustituyan o refuercen dos de las columnas sobre las que se sostuvo su desarrollo a partir de la década de los cincuenta. El turismo parece el negocio mejor situado para engarzar La Palma a una economía global. Sin embargo, mientras esto u otra cosa sucede, la economía palmera de fin de siglo permanece estancada con una tasa de paro persistente y unos ingresos por habitantes inferiores al resto del Archipiélago, situación que ha provocado una emigración considerable hacia las islas mayores.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA ACOSTA, Víctor. *El correr de mis días*. Tazacorte. Inédito, 1999.

ACOSTA CRUZ, Mónica, PAIS RODRÍGUEZ, Genaro, PÉREZ GÓMEZ, Petra, GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. *Subsistencia y población en La Palma durante la Guerra Civil*. XI Coloquio de Historia Canario-Americana (1994). Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996.

Anuario de las Islas Canarias. Año 1927. Las Palmas. Tipografía de El Diario, 1927.

Anuario Estadístico de 1945. Provincia de Tenerife. Madrid. Instituto Nacional de Estadística. Sucesores de Rivadeneyra, 1945.

AZNAR DE ACEVEDO, Constantino. *...empieza a amanecer*. Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife, 1977.

- BATISTA MEDINA, José Antonio y Hernández López, Néstor. *San Andrés y Sauces. Una mirada a su pasado*. Tenerife. Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, 2001.
- BARRETO LEÓN, Luis. *El Time y la prensa canaria en el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La II República en las Canarias Occidentales*. Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria., 1991.
— *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*. Tenerife. Editorial Benchomo, 1991.
— *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*. Tenerife. Editorial Benchomo, 1990.
- CARBALLO WANGÜEMERT, Benigno. *Las Afortunadas*. Tenerife. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, 1990.
- CASAS PESTANA, P.J. *La isla de San Miguel de La Palma. Su pasado, su presente y su porvenir*. Santa Cruz de La Palma. Imprenta de A.J., 1898.
— *Nociones de Geografía Universal y particular de la isla de San Miguel de La Palma*. Imprenta El Time. Santa Cruz de La Palma, 1894.
- CENTURIÓN, Francisco. *Ardiente voz de Guerra*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones de F.E.T. y de las J.O.N.S., s/f.
- CUBAS VALENTÍN, Carmen Rosa. *La Palma a través de los informes consulares británicos (1873-1914)*. I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de Santa Cruz de La Palma. Santa Cruz de La Palma. Patronato del V Centenario de la Fundación de La Palma, 1993.
- DÍAZ LORENZO, Juan Carlos. *La Palma y el mar*. Madrid. Tauro Producciones, 1993.
— *El puerto de Tazacorte. Evolución histórica*. Madrid. Tauro Producciones, 1999.
— *Tazacorte. Un puerto entre dos siglos*. Madrid. Gobierno de Canarias, 2003.
— *Fuencaliente. Historia y Tradición*. Madrid. Ayuntamiento de Fuencaliente, 1994.
— *La Palma: escala en la ruta de América*. Madrid. Cabildo Insular de La Palma, 2001.
— *El volcán de San Juan. Crónica de una erupción del siglo XX*. Madrid. Cabildo Insular de La Palma, 2000.
- DÍAZ LORENZO, Juan Carlos, FERNÁNDEZ, Juan Julio y DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio Manuel. *Santa Cruz de La Palma en Blanco y Negro*. Madrid. Tauro Producciones. Madrid, 2000.
- DÍAZ CABRERA, Diógenes. *Once cárceles y destierro*. Tenerife, 1980.
- DÍAZ SICILIA, Javier. *Al Suroeste la libertad (1848-1951)*. Ynoldo Díaz Sicilia. 2003.
- ESCOLAR Y SERRANO, Francisco. *Estadística de las Islas Canarias 1793-1806*. Recopilación de Germán Hernández Rodríguez. Las Palmas de Gran Canaria. CIES, 1983.
- FERRAZ LORENZO, Manuel. *La Palma: sociedad, educación y cultura (1931-1939)*. Tenerife. Cabildo Insular de La Palma, 1997.

- GARCÍA LUIS, Ricardo. *La justicia de los rebeldes. Los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*. Canarias. Ediciones Baile de Sol, 1994.
— *Crónica de Vencidos. Canarias: resistentes de la Guerra Civil*. Canarias. Ediciones La Marea, 2003.
- GONZÁLEZ MENÉNDEZ REIGADA, Fray Albino. *La Isla de La Palma. De mar a cumbre*. Santa Cruz de Tenerife. Librería y Tipografía Católica, 1929.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José León. *Emigración y Agricultura en La Palma*. La Palma. Cabildo Insular de La Palma, 1992.
— *La población del Valle de Aridane en La Palma*. Tenerife. Universidad de La Laguna, 1983.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José León (Ed.). *Protección y uso del territorio en La Palma*. Santa Cruz de La Palma. Cabildo Insular de La Palma, 2000.
- GARRIDO ABOLAFIA, Manuel. *Puntallana. Historia de un pueblo agrícola*. Tenerife. Ayuntamiento de Puntallana, 2002.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. *La Semana Roja en La Palma*. Centro de la Cultura Popular Canaria. En Prensa.
— *Historia de Tazacorte*. Tenerife. Ayuntamiento de Tazacorte, 2000.
— «La Guerra Civil en la isla de La Palma». En Cabrera Acosta, Miguel Ángel. *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna. Francisco Lemus Editor, 2000.
— *Aspectos de la II República en Tazacorte*. VIII Coloquios de Historia Canaria-Americana (1988). Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991.
— *La derecha palmera durante la II República: la fundación de Acción Nacional en la Isla de La Palma*. I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de Santa Cruz de La Palma. Santa Cruz de La Palma. Patronato del V Centenario de la Fundación de La Palma, 1993.
- HERNÁNDEZ, Pedro. *Antología del recuerdo*. Madrid. Ediciones La Palma, 1995.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, Gregorio. *Los Plátanos*. Barcelona. 1991.
- LORENZO, Felipe. *Crónicas de mi pueblo*. Tenerife. Ayuntamiento de Tazacorte, 1978.
- LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias para la Historia de La Palma*. 3 Vols. Santa Cruz de La Palma. Cabildo Insular de La Palma.
- LORENZO RODRÍGUEZ, Francisco. *La propiedad de la tierra en el Valle de Aridane. Evolución y transformaciones: 1850-1930*. Memoria de Licenciatura. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Inédita, 1985.
- LÓPEZ, Elsa y CEA, Antonio. *José Pérez Vidal: entrevista sobre su vida*. Madrid. Cabildo Insular de La Palma, 1987.
- MACÍAS MARTÍN, Francisco. *Prensa y política en La Palma durante el siglo XIX*. Tenerife. Editorial Baile del Sol, 2002.
— *Prensa y nacimiento del movimiento obrero en Canarias. El caso de La Palma: El semanario la Voz del Obrero (1902-1904)*. Tenerife, 2001.

- *Cuba: crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española*. Tenerife. Ediciones Baile del Sol, 2002.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario-geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Valladolid. Interinsular Canaria, 1986.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *Historia de Santa Cruz de La Palma*. Tenerife. Cabildo Insular de La Palma, 1999.
- MASSIEU GONZÁLEZ, Sixto. *Cartas a mis nietos: lo que no les había contado de la Agrupación Proletaria Octubre*. Caracas. Inédito, 1988.
- MEDINA QUESADA, Miguel. *La independencia de Tazacorte*. La Palma. Ayuntamiento de Tazacorte, 1992.
- MEDEROS, Alfredo y MILLARES Sergio. *Musas Cautivas*. Centro de la Cultura Popular Canaria. En prensa.
- MENDOZA SANTOS, Florisel. *Con los parias de la tierra*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife, 2004.
- MILLARES CANTERO, Agustín. «La política en Canarias durante el siglo XX». En VVAA. *Canarias, siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria. Edirca, 1983.
- NOREÑA, Teresa. «Canarias». En Varela Ortega, José (Dir.). *El poder de la influencia*. Madrid. Marcial Pons. Ediciones de Historia, 2001.
- OLIVE, Pablo de. *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona. Jaime Japus, 1865.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. *Wangüemert y Cuba*. 2 Vols. Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- *La masonería en La Palma*. Tenerife. Cabildo Insular de La Palma, 1998.
- *La Ciudad. Una historia ilustrada de Santa Cruz de La Palma*. Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003.
- PÉREZ DÍAZ, Pablo. *El sexenio en La Palma*. Tenerife. Editorial Benchomo, 1993.
- *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de Santa Cruz de La Palma*. 4 Vols. Santa Cruz de La Palma. Patronato del V Centenario de la Fundación de La Palma, 1993.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma*. 3 Vols. Tenerife. Servicio de publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 1985.
- PÉREZ MARRERO, Luis Miguel. *El plátano canario en su contexto internacional: su historia agro-comercial*. Canarias. Asprocan, 2000.
- PÉREZ MORERA, Jesús y otros. *Los Llanos de Aridane. Cien años entre dos siglos*. Razones de un centenario. La Palma. Ayuntamiento de Los Llanos, 1999.

PÉREZ TAÑO, Martín. *Raúl*. Santa Cruz de Tenerife. Editorial Benchomo, 2003.

QUINTANA NAVARRO, Francisco. *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. 2 Vols. Las Palmas de Gran Canaria. Centro de Investigación Económica y Social de la Caja de Canarias, 1992.

RÉGULO PÉREZ, Juan. *Los periódicos de la Isla de La Palma*. Tenerife. Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1948.

RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro. *La agricultura en la Isla de La Palma*. Tenerife. Instituto de Estudios Canarios, 1982.

— *La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980)*. Tenerife. Consejería de Agricultura, 1986.

RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel. «Economía 1936-1979». En VVAA. *Canarias, siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria. Edirca, 1983.

RODRÍGUEZ MARTÍN, Néstor. *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50*. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife, 1988.

TABARES, José. «Evolución electoral y sistema de partidos en Canarias (1977-1982)». En VVAA. *Canarias, siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria. Edirca, 1983.

VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo. *Alonso Pérez Díaz: un liberal para la Segunda República (1876-1941)*. Canarias. Ayuntamiento de Mazo, 1993.

— *Historia General de Villa de Mazo*. Tenerife. Ayuntamiento de Mazo, 1999.

Página Web oficial del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Mayo 2003.

Página Web oficial del Observatorio Canario de Empleo y de la Formación Profesional de Canarias (OBECAN). Mayo 2003.

Página Web oficial Centro de Documentación de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio (CEDOC). Mayo 2003.

Página Web Libros de La Palma (<http://www.odalsi.com/usuarios/libros>). Septiembre 2003.

PRENSA

- Acción Social
- Amanecer (Santa Cruz de Tenerife)
- Canopus
- Crónica Palmera
- Diario de Avisos
- Diario de La Palma
- El Día (Santa Cruz de Tenerife)
- El Grito del Pueblo
- El Noticiero
- El Progreso (Santa Cruz de Tenerife)
- El Tiempo
- El Time
- El Pito
- Escuadras
- Espartaco
- Germinal
- Hoy (Santa Cruz de Tenerife)
- La Asociación
- La Crónica
- La Defensa
- La Lucha
- La Palma
- La Tarde (Santa Cruz de Tenerife)
- La Voz del Obrero
- Liberal de La Palma
- Nueva España
- Tzacorte
- Tribuna
- Tribuna Libre

ARCHIVOS

- Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma
- Archivo Delegación Insular del Gobierno de Santa Cruz de La Palma
- Archivo Cabildo Insular de Santa Cruz de La Palma
- Archivo Prisión Insular de Santa Cruz de La Palma
- Archivo Falange Española de Santa Cruz de La Palma
- Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma
- Archivo Municipal de Los Llanos de Aridane
- Archivo Municipal de Tzacorte
- Archivo Municipal de Garafía
- Archivo Municipal de El Paso
- Archivo Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife
- Archivo Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife
- Archivo Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria
- Hemeroteca Universidad de La Laguna.